

creAando

FUNDAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL CREANDO VALORES



ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL CREANDO VALORES	1
Generales del PDL Creando Valores.....	1
Referencia legal constitutive del PDL Creando Valores.....	2
Composición y distribución del PDL Creando Valores.....	2
Objetivo General del PDL Creando Valores.....	2
Objetivos específicos del PDL Creando Valores.....	2
Misión del PDL Creando Valores.....	3
Visión del PDL Creando Valores.....	3
RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PDL CREANDO VALORES	4
Servicios de Contabilidad y Finanzas.....	5
Servicios de Administración de Empresas.....	8
Servicios de Marketing, Comunicación, Fotografía, Video y Diseño.....	12
Servicios de Turismo y Desarrollo Local.....	16
Servicios de Informática.....	21
CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES	22
Composición de los Recursos Humanos del PDL Creando Valores.....	22
Aporte de cada una de las profesiones a los servicios del PDL Creando Valores.....	24
DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PDL CREANDO VALORES	30
Acuerdo No. 5113 del Consejo de la Administración Municipal de Matanzas.....	31
Certifico legal del PDL Creando Valores.....	32
Convenio de trabajo con el Consejo de la Administración Municipal de Matanzas.....	36
INFOMACIÓN DE CONTACTO	45
ANEXOS	48
Anexo No. 1 Certifico de los trabajadores.....	48
Anexo No. 2 Carta de solicitud como Consultoría en Comunicación Social.....	64

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL CREANDO VALORES

Los acelerados cambios que actualmente tienen lugar en la sociedad moderna han impulsado a diversos sectores a ser más competitivos y eficientes. En esta lucha el conocimiento ha venido a ocupar un rol cardinal, este deviene en factor diferenciador de los competidores, por lo que en estos espacios existe un alto volumen de producción de ideas que a la postre no se ejecutan en la práctica por no contar con las herramientas teóricas que se requieren. En este sentido las empresas han asumido una estrategia que se vuelto muy común alrededor del mundo: contratar servicios de alto valor agregado. Estos servicios se contratan a profesionales altamente calificados en su área del conocimiento que provienen fundamentalmente de la Educación Superior y se organizan en empresas consultoras.

La sociedad cubana, en su proyecto de construcción del Socialismo, está llamada a convertirse en la sociedad del conocimiento. Aprovechar cada adelanto de la ciencia y la tecnología en función del desarrollo económico y social resulta esencial para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Diversas estrategias han sido creadas en función de estrechar los vínculos entre el conocimiento académico y el sector productivo a nivel nacional. Experiencias como la Fundación UH son valerosos representantes de esta aspiración. Sin embargo, en el territorio matancero, a pesar de los esfuerzos de diversas instituciones y de los avances que existen en sectores muy particulares como la informática, esta relación tiene carencias que se evidencian en el nivel de bienes y servicios que ofertan las empresas matanceras a su población, en el nivel alcanzado en las exportaciones, en el posicionamiento de estas en el mercado local, nacional e internacional, entre otros indicadores que no exhiben los resultados que se esperan.

Por otra parte, existen suficientes reservas de profesionales en el territorio con un elevado nivel de formación profesional y experiencia práctica que, nucleados y gestionados adecuadamente, pueden contribuir al anhelado desarrollo económico y social del municipio Matanzas en primera instancia. En virtud de lo planteado este proyecto se propone gestionar esta fuerza laboral altamente calificada en una organización consultora que le brinde servicios de consultoría a todos los actores económicos del territorio y coadyuve a la concreción de las ideas, planes, metas, objetivos y proyectos de estos con el empleo del conocimiento científico más actualizado necesario para su materialización en la práctica.

Generales del PDL Creando Valores

- A Nombre: **Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores**
- A Forma abreviada: Grupo Creando
- A Domicilio social: Calle 135 No. 28603 entre 286 y 292, Pueblo Nuevo, Municipio Matanzas, Provincia Matanzas.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Referencia legal constitutive del PDL Creando Valores

- A Acuerdo No. 5113 de 2023 de fecha 20 de diciembre de 2023, aprobación por unanimidad por el Consejo de la Administración Municipal de Matanzas, el cual obra en la Secretaría del Consejo de Administración Municipal de Matanzas con número de inscripción 5113 en el registro constitutivo.
- A Número de Identificación Tributaria 14004410100
- A Número de cuenta corriente en CUP 0634733000016110 del Banco de Crédito y Comercio Sucursal 3471 y el código REUP: 5113.

Composición y distribución del PDL Creando Valores

El PDL Creando Valores se compone por un Presidente, el cual es el titular del Proyecto Reconocido en el Acuerdo 5113/2023 del Consejo de la Administración Municipal de Matanzas de fecha 20 de diciembre de 2023. Este Proyecto se crea con la composición de tres direcciones y la administración de una plataforma:

- A Dirección de Negocios.
- A Dirección de Administración Empresarial.
- A Dirección de Comunicaciones y Diseño.
- A Plataforma del Desarrollo Local.

Los Directores y el Administrador de la Plataforma, de conjunto con el Presidente, componen en Grupo de Desarrollo. Este grupo es el encargado de velar por el cumplimiento de los resultados del proyecto, controlando todas las actividades que se realicen y es el encargado de establecer los controles y seguimientos a los servicios.

Los Directores y el Administrador de la Plataforma son cargos de designación, aprobados por el presidente del proyecto.

Objetivo General del PDL Creando Valores

Diseñar una oferta de servicios de consultoría a entidades que se concretan en la asesoría, acompañamiento, implementación y seguimiento a planes de acción que apoyen la sostenibilidad, la rentabilidad en el tiempo, así como la innovación que demandan los clientes en función de crearle valor a la ciudad de Matanzas.

Objetivos específicos del PDL Creando Valores

- A Establecer las bases para el desarrollo y funcionamiento del proyecto mediante la

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Plataforma para el Desarrollo Local, así como la determinación de los recursos materiales y humanos requeridos.

- A Implementar las acciones pertinentes para la determinación de la identidad del proyecto y el diseño y aplicación de su estrategia de posicionamiento integradas en un plan de Marketing.
- A Comercializar servicios de consultoría a entidades y personas del territorio mediante la Plataforma para el Desarrollo Local.

Misión del PDL Creando Valores

Somos un Proyecto de Desarrollo Local que brinda servicios de consultoría empresarial integral a los actores económicos del territorio, para garantizar su rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo. Contamos para ello con especialistas altamente capacitados que destacan por su integridad, compromiso, excelencia, profesionalidad y humanismo.

Visión del PDL Creando Valores

Ser un Proyecto líder en la consultoría empresarial integral, con presencia a nivel nacional, en constante desarrollo de estrategias de negocios y planes de mejoras, que apoyen a nuestros clientes y al desarrollo.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PDL CREANDO VALORES



RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios de Contabilidad y Finanzas

CONTABILIDAD Y FINANZAS



Teneduría de libros

- Elaborar el plan contable de una organización.
- Planificar y ejecutar la carga fiscal de una organización.
- Recabar, registrar y clasificar las operaciones de una organización.
- Narrar en forma escrita hechos económicos.
- Elaboración de nóminas.
- Ejecutar las tareas contables (gestión de cuentas por cobrar, gestión de cuentas por pagar, gestión de activos fijos tangibles, gestión de inventarios) según los procedimientos preestablecidos.

Finanzas corporativas

- Elaborar el plan económico de una organización.
- Confeccionar fichas de costos y gastos.
- Elaborar informes contables que resuman el comportamiento económico de una organización.
- Determinar y analizar los estados financieros de una organización.
- Modelación de escenarios a partir del análisis de los estados financieros.
- Proponer a la dirección de las organizaciones la toma de decisiones financieras a corto y largo plazo.

Estudios de factibilidad

- Descripción del negocio objeto de estudio.
- Análisis de indicadores de factibilidad.
- Análisis de los flujos de efectivos.
- Cálculo de los gastos/costos.
- Proyección de los ingresos.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

TENEDURÍA DE LIBROS

La teneduría de libros consiste en el registro de las operaciones en los libros de contabilidad. Es el proceso de tomar los valores consignados en los soportes contables (comprobantes) que sustentan la realización de los hechos económicos y consignarlos en los diferentes libros de contabilidad, el diario, el mayor y los libros auxiliares. Para ello el oferente de este servicio puede auxiliarse de los programas informáticos de los que disponga para este fin el cliente. El servicio consiste en:

- A Elaborar el plan contable de la organización.
- A Planificar y ejecutar la carga fiscal de una organización.
- A Recabar, registrar y clasificar las operaciones de una organización.
- A Narrar en forma escrita hechos económicos.
- A Elaboración de nóminas.
- A Ejecutar las tareas contables (gestión de cuentas por cobrar, gestión de cuentas por pagar, gestión de activos fijos tangibles, gestión de inventarios) según los procedimientos preestablecidos.

FINANZAS CORPORATIVAS

Las finanzas corporativas son herramientas existentes que permiten proyectar y evaluar las metas económicas de la empresa mediante la optimización de los recursos con los que se cuenta. Este servicio puede concretarse en:

- A Elaborar el plan económico de una organización.
- A Confeccionar fichas de costos y gastos.
- A Elaborar informes contables que resuman el comportamiento económico de una organización.
- A Determinar y analizar los estados financieros de una organización.
- A Modelación de escenarios a partir del análisis de los estados financieros
- A Proponer a la dirección de organizaciones la toma de decisiones financieras a corto y largo plazo.

ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

Se concibe al estudio de factibilidad como un proceso en el que una empresa determina, por medio diversos análisis, qué tan factible es incursionar o no en una línea de negocio. En él se analizan qué métodos y estrategias aplicar para la consecución de resultados favorables, considerando las potenciales problemáticas que surjan durante la ejecución del proyecto.

Estos estudios tienen como punto de partida el análisis del mercado (ver sección de Marketing) la cual permite establecer las condiciones iniciales para el desarrollo del estudio de factibilidad y el público objetivo. Este servicio incluye:

- A Descripción del negocio objeto de estudio

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

- A Proyección de los ingresos
- A Cálculo de los gastos/costos
- A Análisis de los flujos de efectivo
- A Análisis de indicadores de factibilidad

Servicios de Administración de Empresas

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



- Diseño de Modelo de Negocios.
- Planeación Estratégica.
- Logística.
- Procedimientos y metodologías para el funcionamiento empresarial.
- Recursos para la toma de decisiones empresariales.
- Administración de Recursos Humanos.
- Encadenamientos productivos
- Gestión de Certificaciones de los sistemas empresariales.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIOS

El diseño de negocios permite a las organizaciones deliberadamente crear un modelo de negocio para demostrar la sostenibilidad en el mercado mediante la validación de los componentes básicos de un modelo de negocio.

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Pensamiento de diseño: Aplicar metodologías de pensamiento de diseño para identificar y resolver problemas empresariales complejos.A Centrado en el cliente: Poner al cliente en el centro de los procesos de toma de decisiones y diseñar soluciones que satisfagan sus necesidades.A Identificación de oportunidades: Identificar brechas en el mercado, necesidades insatisfechas de los clientes y tendencias emergentes para descubrir oportunidades de crecimiento.A Creación de prototipos de soluciones: Creación de prototipos y modelos para visualizar y probar nuevos conceptos de negocio.A Innovación del modelo de negocio: Diseñar y perfeccionar modelos de negocio para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado.A Colaboración: Colaborar con equipos multifuncionales, incluidos diseñadores, ingenieros, especialistas en marketing y líderes empresariales.A Gestión de proyectos: Gestionar proyectos desde la ideación hasta la implementación, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos.
------------------	--

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La Planificación Estratégica (PE), es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

Servicios claves	<p>Cuando hablamos de planificación estratégica nos estamos refiriendo a las grandes decisiones, al establecimiento de los Objetivos Estratégicos que permiten materializar la Misión y la Visión. Por lo tanto, la PE es la base o el marco para el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de dichos objetivos, es decir, el control de la gestión no se puede realizar sin un proceso previo de planificación estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none">A Análisis y redacción de la misión y visión de las organizaciones.A Identificación de los valores organizacionales.A Análisis del entorno en que se desarrolla la organización (Matriz DAFO).A Identificación y análisis de los procesos (Sistema de Gestión).A Identificación, análisis y ajuste de los Objetivos Estratégicos.A Identificación, análisis y ajuste de las estrategias.A Creación de la PE a corto, mediano y largo plazo.A Acompañamiento en la evaluación y despliegue de la PE.
------------------	--

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

LOGÍSTICA

La logística es la acción del colectivo laboral dirigida a garantizar las actividades de diseño, dirección y operación de los flujos material, informativo y financiero, desde sus fuentes de origen hasta sus destinos finales, que deben ejecutarse de forma racional y coordinada con el objetivo de proveer al cliente los productos y servicios en la cantidad, calidad, plazos, costos, lugar y la información demandados, con elevada competitividad y garantizando la preservación del medio ambiente.

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Análisis de los problemas y necesidades de las empresas abarcando diversos aspectos: la tecnología, la gestión de los procesos, los costes asociados a la actividad logística, y las relaciones de los agentes pertenecientes a la Cadena de Suministro entre otros.A Proporcionar una herramienta de autoevaluación para las empresas con un doble objetivo, posibilitar conocer su nivel de concienciación ante la importancia de los procesos logísticos dentro de la actividad de la organización y ofrecer a las empresas las pautas de actuación convenientes para lograr un beneficio de las actividades logísticas.A Diseño y gestión de la Cadena de Suministro.A Identificación y evaluación de proveedores.
------------------	---

PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO EMPRESARIAL

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Identificación de los procesos.A Elaboración de las fichas de procesos.A Representación gráfica de procesos.A Elaboración del mapa de proceso.A Elaboración de procedimientos.A Diseño de la estructura organizacional.
------------------	--

RECURSOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Valorar riesgos y ventajas.A Análisis de las causas.A Propuestas de soluciones.
------------------	---

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Garantizar la contratación del capital humano competente para llevar a cabo los servicios que se declaran en el objeto social de la empresa, así como las actividades de apoyo en toda la organización.A Asegurar que la fuerza laboral mantenga las competencias necesarias y suficientes a la pertinencia de las actividades que realiza.A Gestionar el desarrollo del conocimiento de todos los trabajadores de la empresa en función de los objetivos estratégicos, siendo flexible a los cambios internos y externos que se produzcan.A Garantizar la remuneración de la fuerza de trabajo acorde a los requisitos de contratación pactados y los resultados del trabajo en correspondencia con el aporte individual y colectivo de cada trabajador.A Gestionar las condiciones de trabajo seguro en cada puesto de trabajo diseñado.A Elaboración de los perfiles de cargo por competencias.A Diseño de la plantilla de cargos.A Análisis de clima laboralA Técnicas de dirección
------------------	---

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVOS

Servicios claves	<ul style="list-style-type: none">A Diagnóstico del sistema de producciónA Propuestas de introducción de mejoras al proceso productivo.A Creación de un manual de Producción que responda al encadenamiento productivo.A Valoración de la introducción de tecnologías y su adaptación al proceso productivo.A Análisis de negocios.A Estudios de proveedores.
------------------	--

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios de Marketing, Comunicación, Fotografía, Video y Diseño



MARKETING Y COMUNICACIÓN

- Investigación de mercados.
- Diagnóstico de oportunidades de negocios.
 - Conceptualización de productos.
 - Planificación de Marketing.
- Definición de identidad e imagen corporativa.
 - Diseño de estrategias de precio, producto, promoción y plaza.
 - Estrategia de posicionamiento.
 - Gestión de Campañas comunicativas.
 - Diseño de productos.
 - Diseño y desarrollo de marcas.
- Diagnóstico de Comunicación Interna y Externa.
- Manual de Gestión de Comunicación Interna y Externa.
- Diseño y actualización de Manual de Identidad Visual.
- Estrategia de Comunicación Interna y Externa.
 - Manual de Protocolo y Ceremonial.
 - Plan de responsabilidad social.
 - Manual de crisis o riesgos.
 - Redacción de textos publicitarios.
 - Organización de Eventos.
- Protección de marcas y denominaciones de productos.
- Mejora continua y seguimiento de métricas.

FOTOGRAFÍA Y VIDEO



- Fotos publicitarias de estudio.
- Fotos publicitarias de exteriores.
- Colchón fotográfico publicitario.
- Colchón fotográfico institucional.
- Videos publicitarias de estudio.
- Videos publicitarias de exteriores.
- Colchón videográfico publicitario.
- Colchón videográfico institucional.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Realizamos investigaciones con una visión integral desde la comunicación y la administración de empresas, de manera que los resultados que ofrecemos posean valor real para nuestros clientes. Oportunidades de negocios, nichos de mercado, ventajas competitivas, análisis de la competencia, son algunos de los resultados que podemos brindar a instituciones y empresas del sector privado y estatal.

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DE LA COMUNICACIÓN (SISTEMA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL)

La Ley de Comunicación Social recientemente aprobada, en lo relativo al ámbito institucional, establece todo lo relacionado al Sistema de Comunicación de las instituciones cubanas y la documentación que lo conforma. Todos estos documentos son auditables y de obligatorio cumplimiento, cuyo responsable (según consta en la Ley) es el máximo directivo de cada entidad.

Podemos elaborar desde cero o en su defecto, actualizar toda la documentación que conforma el Sistema de Comunicación de una institución (Diagnóstico, Manual de Gestión de la Comunicación, Manual de Identidad Visual, Estrategia de Comunicación y otros). De la misma manera podemos ofrecer asesoría en estos temas. Todo de la mano de especialistas con amplia experiencia teórica y práctica en temas de Comunicación Institucional.

DISEÑO GRÁFICO.

Ofrecemos servicios de diseño gráfico para la elaboración de Manuales de Identidad Visual y Señaléticas (de interiores y exteriores) para su institución o empresa, ya sea del sector privado o estatal. De igual manera podemos ayudarle a diseñar soportes visuales (boletines, sueltos, plegables, carteles, banderolas o pancartas, gigantografías, diplomas, almanaques, etc.) para ferias, eventos o como parte de alguna campaña de comunicación.

CREACIÓN DE MARCAS Y/O IDENTIDAD VISUAL

Podemos ayudarle a crear la marca o identidad visual de su negocio desde lo conceptual y lo visual (forma, colores, tipografía), o podemos realizar **rebranding** (cambio, modernización/actualización de los elementos visuales de su marca). Todo lo anterior a

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

partir de los elementos identitarios que decida la institución, de manera que puedan sentirse identificados con el resultado que ofrecemos.

Como valor añadido ofrecemos asesoría en temas de búsqueda de referencias (todas las empresas o negocios que puedan llevar un nombre o marca igual al suyo)

CREACIÓN DE CAMPAÑAS

Podemos elaborar Campañas de Comunicación (institucionales, promocionales o de bien público). La celebración de un aniversario institucional, la promoción o lanzamiento de un producto o servicio, la modificación de alguna conducta o comportamiento dañino para la sociedad pueden ser un motivo para contar con nuestra ayuda. Conceptualizamos y diseñamos todo lo relacionado con la Campaña que su institución, empresa o negocio necesita.

REDACCIÓN PUBLICITARIA

La Publicidad y su reglamentación vienen de conjunto con la Ley de Comunicación Social. Todas las instituciones, empresas o negocios podrán ahora hacer publicidad para sus productos o servicios. Nuestros especialistas pueden ayudarle a redactar textos publicitarios para revistas, catálogos, publrreportajes, cuñas radiales y otros soportes publicitarios.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Organizar un evento o participar en uno de ellos constituye una oportunidad para expandir o dar a conocer su institución, empresa o negocio. Nuestros especialistas pueden ayudarle en la organización de los mismos incluyendo la parte logística, así como el diseño de Stand para ferias (libres o modulares) a partir de los intereses y necesidades de los clientes.

GESTIÓN DE REDES SOCIALES

Las Redes Sociales llegaron para quedarse, razón por la cual hay que saber estar en ellas y generar contenido de valor para tus seguidores. Podemos ayudarle a elaborar estrategias para Redes Sociales, planes conversacionales (frecuencia y temáticas de las publicaciones), análisis de métricas, etc. De igual manera podemos brindar asesoría o gestionar directamente sus Redes Sociales, para que estas puedan cumplir su objetivo de atraer nuevos clientes y por tanto, aumentar sus ventas.

DISEÑO



- Diseño y actualización de identificador visual y signos de identidad.
- Diseño de Personaje o Mascota.
- Diseño de Soportes publicitarios y promocionales.
- Diseño de etiquetas, envases y embalajes.
- Diseño de Stand para ferias y permanentes.
- Diseño de interiores.
- Diseño y montaje museográfico.
- Diseño de señaléticas.
- Diseño de infografías.
- Diseño de soportes interpretativos.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios de Turismo y Desarrollo Local

DESARROLLO LOCAL



- Identidad, Imagen y Marketing de ciudades o localidades.
- Creación de centros para el desarrollo local.
- Creación de proyectos de desarrollo local.
- Elaboración de estrategias de desarrollo empresarial, territorial, sectorial y nacional.
- Identificación de oportunidades en los territorios.
- Acompañamiento al trabajo social y comunitario.
- Llenado de expedientes para la creación de negocios.
- Llenado de expedientes para la colaboración internacional.
- Diseño y gestión de zonas de desarrollo local.
- Creación de centros de interpretación.
- Evaluación de ciclo de vida de proyectos.
- Diseño de planes connotativos.



TURISMO

- Estrategias locales para el desarrollo del turismo sostenible.
 - Diseño de productos turísticos.
 - Turismo de aventura.
 - Turismo de naturaleza y ecoturismo.
 - Turismo rural y agroturismo.
 - Diseño de puntos náuticos.
 - Diseño de paradores y miradores turísticos.
- Diseño de destinos y centros locales de turismo.
 - Diseño de guiones interpretativos.
- Elaboración de elementos de apoyo y didácticos.
 - Diseño de animaciones turísticas.
 - Diseño de souvenirs.
 - Diseño de productos turísticos de ciudad.
 - Determinación de recursos y atractivos turísticos.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Estrategia para el desarrollo del turismo sostenible

Plan para la gestión de un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, que integra las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales; a la vez que responde a los intereses de los visitantes y la comunidad residente.

Diseño de productos turísticos

Un producto turístico es una combinación armónica de elementos tangibles e intangibles o bienes y servicios que busca satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y transmitir una experiencia que responda a los intereses de un segmento o público determinado. Su diseño es determinante para el logro de su éxito y por consiguiente el desarrollo de las comunidades.

Turismo de aventura

Toda actividad turística que implica determinado esfuerzo físico para cumplimentar el reto y el desafío, con el uso de equipamiento o no y sobre la base del riesgo controlado y la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos y el medio ambiente.

Turismo naturaleza y ecoturismo

Turismo de naturaleza: modalidad genérica que incluye varias tipologías específicas, que tienen como principal motivación la realización de actividades recreativas y de admiración, interpretación en áreas naturales relativamente poco alteradas, la vinculación con las comunidades y sus culturas locales. Ecoturismo: modalidad turística especializada, ambientalmente responsable, consistente en visitar áreas naturales poco alteradas, con el fin de disfrutar, apreciar e interpretar los atractivos naturales, así como cualquier manifestación cultural. Promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficioso para las poblaciones locales.

Turismo rural y agroturismo

- A** Turismo Rural: es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en sitios aislados o en pequeñas comunidades, para conocer y compartir el modo de vida y de trabajo en el campo, sus costumbres y sus tradiciones.
- A** Agroturismo: es una actividad turística cuya motivación consiste en compartir las labores agropecuarias que se realizan en el espacio rural.

Diseño de puntos náuticos

Es una instalación donde se alquilan implementos para la práctica de diferentes actividades de playa, mar y aguas terrestres. Cuenta con una instalación en tierra, desmontable, para proteger y conservar los medios y en caso de poseer embarcaciones, serán lo suficientemente ligeras como para poder vararlas y/o subirlas manualmente a la playa o costa a fin de garantizar su protección.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Diseño de paradores y miradores turísticos

Diseño de instalaciones, bien señalizadas, de fácil acceso, mobiliario adecuado, zona de parqueo y esparcimiento para los visitantes. Ubicados en puntos de atracción turística, a los que se incorporan señaléticas apropiada, mapas o carteles interpretativos para mejorar la comprensión de lo que se visualiza.

Diseño de destinos, centros y productos turísticos locales

El diseño de destinos, centros y productos turísticos locales responde a los atractivos, la planta de servicios o facilidades y la infraestructura de las localidades. Para el logro de ello, se tiene en cuenta el inventario turístico, la cartera de productos turísticos. Para ello, se tienen en cuenta los estudios de mercado y competencia, así como las tendencias, proyección de visitantes que arribarán y el mix de marketing para la comercialización de un destino de Turismo Local Sostenible.

Diseño de guiones interpretativos

El diseño de guiones interpretativos para un área específica, potencia sus atractivos naturales y culturales, mejora la calidad de la información que se brinda y la experiencia del visitante y fomenta la conciencia de la conservación.

Elaboración de elementos de apoyo y didácticos

- A** Elementos de apoyo, su función es completar y enriquecer la información sobre un hecho, personalidad, objeto o sitio. Los principales elementos de apoyo son: mapas, fotocopias, reproducciones, maquetas, etc.
- A** Elementos didácticos, son textos que se utilizan en la exposición para informar al visitante; son cortos, concisos para evitar el tedio por exceso de información.

Diseños de animación turísticas

Conjunto de prácticas culturales, estéticas, deportivas y sociales que se desarrollan para ocupar el tiempo libre de los individuos. En la cual las comunidades locales deben desempeñar un papel esencial a través de la potenciación de su cultura.

Diseño de souvenir no prohibidos

Un souvenir, o recuerdo es objeto que atesora memorias relacionadas a la visita a un lugar. Los viajeros compran a menudo recuerdos como regalos para sus seres queridos al regresar de algún lugar de interés. Pueden contribuir a consolidar de la identidad local y ponderar actividades como la artesanía.

Turismo de ciudad

Las ciudades son recurso turístico latente en espera de ser desarrollado. Incluirlas en productos turísticos o convertirlas en destinos turísticos permite integrarlas a uno de los sectores más dinámicos, estables y viables de la economía, que destaca por la cantidad de ingresos que aporta y ser fuente de empleos, además de poner a dialogar a la comunidad anfitriona con la cultura de diferentes pueblos y a la vez que difunde lo mejor de la suya.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Determinación de recursos y atractivos turísticos

A través de la realización de un diagnóstico de cada localidad, se determinan el inventario de recursos y atractivos turísticos. En su evaluación y selección, no solo se considera su valor, sino de su accesibilidad y disponibilidad en tiempo y espacio. Se identificó i can potencialidades que se corresponden con el desarrollo turístico a corto, mediano y largo plazo en el municipio y se involucran a los decisores.

Identidad e Imagen y marketing territorial

La identidad e Imagen y marketing territorial son elementos intangibles asociados a la importancia de una provincia, municipio, consejo popular o circunscripción que refleja a través de aspectos, tales como su naturaleza, historia, patrimonio, cultura, deportes, empresas, organismos públicos, etc. su significación e importancia. Es un valor añadido para la política, la cultural, la economía, el turismo, etc. Contribuye de forma significativa a su visibilidad y ponderación tanto a lo interno como a lo externo.

Creación de centros para el desarrollo local

Centros para el desarrollo local son espacios de materialización de la alianza estratégica Gobierno-Universidad, Gobierno- sector empresarial (público y/o privado). Permiten la asesoría, los encadenamientos productivos, el turismo local, la formulación de proyectos, etc.

Creación de proyectos de desarrollo local

Los proyectos de desarrollo local, son la vía para materializar las estrategias de desarrollo municipal y provincial, sobre la base del aprovechamiento de recursos endógenos. Se reconocen como un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, que tienen el propósito de transformar una situación existente a otra deseada que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población. Por tanta de la adecuada ceración de dichos proyectos dependerá el desarrollo.

Elaboración de estrategias de desarrollo

Las Estrategia de Desarrollo son herramienta que permiten a los decisores contar, con el criterio experto para lograr el conocimiento del territorio y el consenso en cuanto a una visión integrada del mismo. Del mismo modo permute contar con los criterios de la población, su percepción sobre la situación del territorio, sus demandas y expectativas, a fin de incorporarlos de manera activa.

Identificación de oportunidades del territorio

Las estrategias de desarrollo municipal y provincial, definen la elaboración de la cartera de proyectos como mecanismo esencial para el fomento de actividades que reconformarán y diversificarán la economía local, aprovechando todas las oportunidades del territorio. El desarrollo, dependerá de la identificación de las oportunidades del territorio y generar propuestas, para lo cual es esencial el trabajo de un equipo multidisciplinario que logre una visión integral del mismo.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Acompañamiento al trabajo social y comunitario

Aún cuando solución problemas o necesidades de la población, se involucre a todos o parte de sus vecinos; existan proyectos o financiamientos estamos en presencia de un trabajo comunitario, pues es más que la intervención que propone y propicia la solución de un problema, es un proceso de transformación que implica desarrollo humano, y que la comunidad sueña, planifica, conduce, ejecuta y evalúa con plena participación.

Creación de expedientes para creación de negocios (MIPYME, CNA, TCP y otros)

La consecución de un determinado proyecto depende en buena medida del conocimiento del marco regulatorio vigente y los incentivos, las leyes, reglamentos y resoluciones vigentes, que permitan traducir una idea genial en un negocio exitoso.

Creación de expedientes para la colaboración internacional o la inversión extranjera

La colaboración internacional y/o la inversión extranjera es un elemento importante con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible, está orientada a la creación de capacidades en los actores locales, diversificación y ampliación de los mercados de exportación y a la sustitución de importaciones, en función de una sociedad. En su consecución es determinante acompañarse de profesionales conocedores del marco regulatorio vigente y los regímenes especiales de incentivos, las principales leyes, reglamentos y resoluciones vigentes.

Creación de centros de interpretación

Los centros de interpretación, son espacios de comunicación mediante la cual se transmiten y comparten conocimientos, experiencias y valores que contribuyen a la comprensión de un territorio, especie, sitio, costumbres o hecho histórico. Permite el autorreconocimiento por parte de las comunidades locales y su descubrimiento por parte de los visitantes foráneos.

Evaluación de ciclos de vida de los proyectos

La adecuada gestión de un proyecto conlleva recorrer diferentes etapas, todas ellas necesarias e interdependientes. El ciclo de vida proporciona el marco de referencia básico para la conducción del proyecto, por ello es necesario evaluar los proyectos desde que se identifica la situación inicial, sobre la que se quiere actuar hasta generar la transformación y valorar el inicio de un nuevo ciclo.

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios de Informática



INFORMÁTICA

- Creación y Gestión de páginas web.
 - Informatización de procesos.
 - Seguridad informática.
 - Administración de redes.
 - Soporte a sistemas informáticos.
- Mantenimiento de ordenadores y servidores.

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

El proceso de Recursos Humanos de la entidad garantiza la contratación del capital humano competente para llevar a cabo los servicios del PDL, así como las actividades de apoyo en toda la organización. De este modo se asegura que la fuerza laboral mantenga las competencias necesarias y suficientes a la pertinencia de las actividades que realiza, mediante la gestión y el desarrollo del conocimiento de todos los trabajadores del proyecto.

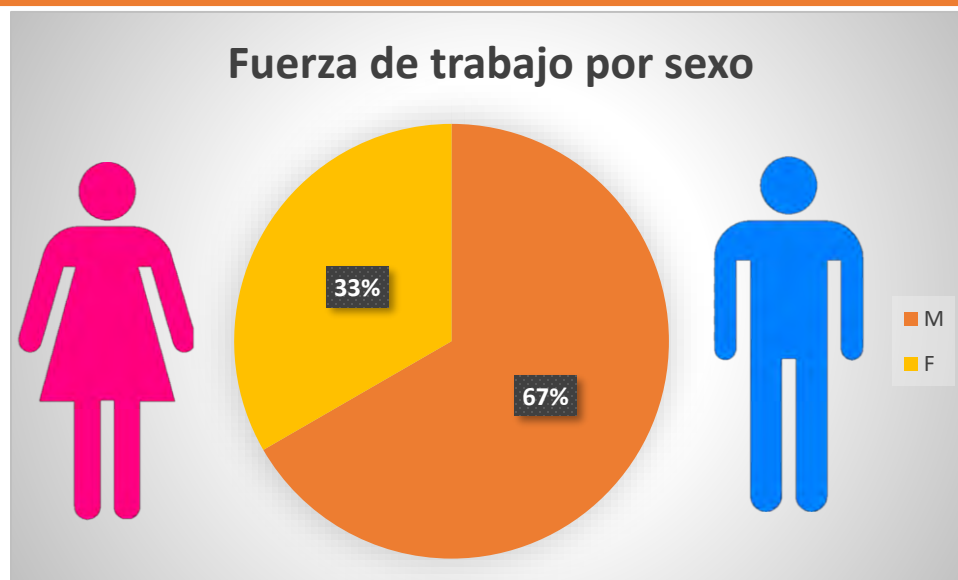
El proyecto cuenta con una fuerza de trabajo heterogénea, apostando por la generación del talento, mediante la colaboración y la conjugación de saberes. Esto garantiza poder cubrir su amplia cantera de servicios y favorecer la calidad de los resultados.

Composición de los Recursos Humanos del PDL Creando Valores

El PDL funciona con un total de doce trabajadores contratados a tiempo completo y una bolsa de profesionales que participan en diferentes servicios (mediante un contrato determinado por obra o labor), de acuerdo a las necesidades puntuales.



CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

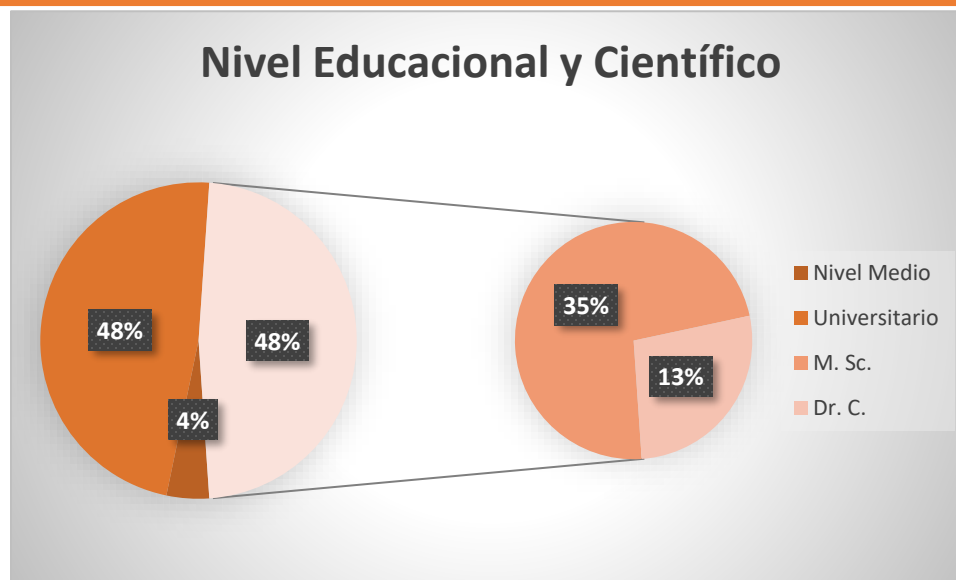


PROFESIÓN
A Preuniversitario
A Licenciado En Educación Matemática Física
A Licenciado En Historia Y Marxismo Leninismo
A Licenciado En Economía
A Ingeniero Industrial
A Licenciado En Comunicación Social
A Doctor En Ciencias Médicas
A Ingeniero Informático
A Licenciada En Contabilidad Y Finanzas

MAESTRÍAS	DOCTORADOS
A Máster En Administración De Empresas.	A Doctor En Ciencias Económicas
A Máster En Matemática Educativa	A Doctor En Ciencias De La Educación
A Máster En Ciencias De La Comunicación	
A Máster En Didácticas De Las Humanidades	

CATEGORÍAS DOCENTES
A Auxiliar Técnico Docente
A Profesor Instructor
A Profesor Asistente
A Profesor Auxiliar

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES



Aporte de cada una de las profesiones a los servicios del PDL Creando Valores

A Licenciado En Educación Matemática Física

Aporta una perspectiva cuantitativa y analítica. Su capacidad para transformar datos en información útil es invaluable para tomar decisiones estratégicas y optimizar los procesos.

APORTES GENERALES

- A Gestión de proyectos: Planificación y seguimiento de proyectos utilizando herramientas de gestión de proyectos basadas en datos.
- A Análisis de datos y métricas: Los matemáticos son expertos en analizar grandes conjuntos de datos y extraer información valiosa. Esto es fundamental para medir el rendimiento, identificar tendencias y tomar decisiones basadas en datos.
- A Modelización y predicción: Pueden desarrollar modelos matemáticos para predecir el comportamiento de los consumidores, optimizar las estrategias de marketing y evaluar el impacto de diferentes acciones.
- A Optimización: Los matemáticos están familiarizados con técnicas de optimización que pueden utilizarse para maximizar la eficiencia, reducir costos y aumentar el retorno de la inversión.
- A Pensamiento lógico y crítico: Poseen la capacidad para resolver problemas complejos de manera estructurada y lógica.

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

APORTES GENERALES
<p>A Herramientas estadísticas: Dominan un amplio rango de herramientas estadísticas que les permiten analizar datos de manera rigurosa y objetiva.</p>
APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
<p>A Marketing digital: Optimización de motores de búsqueda (SEO), análisis de redes sociales, segmentación de audiencias, atribución de canales.</p>
<p>A Investigación de mercado: Diseño de encuestas, análisis de datos de mercado, segmentación de consumidores.</p>
<p>A Desarrollo de estrategias de precios basadas en datos, análisis de la elasticidad de la demanda.</p>

A Licenciado en Historia y Marxismo Leninismo

Aporta un enfoque creativo, su conocimiento de la historia, la cultura y la sociedad ayudan a crear proyectos más relevantes y memorables, elevando el valor histórico y patrimonial.

APORTES GENERALES
<p>A Los historiadores son expertos en analizar el pasado y entender cómo las culturas y sociedades evolucionan a lo largo del tiempo.</p>
<p>A Los historiadores son hábiles en crear narrativas convincentes y conectar con las emociones de las personas.</p>
<p>A Análisis de fuentes primarias y secundarias de informaciones de manera crítica.</p>
<p>A La capacidad de pensar estratégicamente lo que garantiza poder anticiparse a posibles escenarios, basados en el estudio de elementos históricos.</p>
APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
<p>A Identifican tendencias, patrones de comportamiento y valores que influyen en las decisiones de consumo actuales, basados en la comprensión de la cultura y la sociedad.</p>
<p>A Desarrollan mensajes de marca y campañas publicitarias que resuenen con el público objetivo.</p>
<p>A Evalúan la información de manera objetiva y desarrollar argumentos sólidos.</p>
<p>A Desarrollan estrategias de marketing a largo plazo.</p>

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

- A Desarrollo de identidades de marca basadas en la historia de la empresa.
- A Creación de campañas publicitarias que apelen a la historia.

A Licenciado en Economía

Aporta una perspectiva cuantitativa y estratégica, ayudando a optimizar la inversión y a tomar decisiones más informadas

APORTES GENERALES

- A Los economistas son expertos en analizar mercados, tendencias y comportamientos de los consumidores.
- A Evaluar la rentabilidad de los diferentes servicios.
- A Desarrollar modelos económicos para simular diferentes escenarios.
- A Trabajar con grandes cantidades de datos y a utilizar herramientas estadísticas para analizarlos.

APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- A Identificar oportunidades de negocio, evaluar la competencia y definir estrategias de precios.
- A Evaluar la rentabilidad de las diferentes campañas de marketing y asignar los recursos de manera eficiente.
- A Predecir el impacto de las decisiones de marketing.

A Ingeniero Industrial

Trabaja para lograr optimizar los procesos, mejorar la eficiencia y tomar decisiones basadas en datos.

APORTES GENERALES

- A Enfoque en procesos y eficiencia.
- A Pensamiento analítico y resolución de problemas.
- A Abordar problemas complejos de manera estructurada y encontrar soluciones innovadoras.
- A Gestionar los proyectos de manera organizada y a tiempo
- A Utilizar datos para tomar decisiones informadas

APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

- A Analizar las operaciones e identificar áreas donde se pueden mejorar la eficiencia, reducir costos y aumentar la productividad.
- A desarrollar estrategias de marketing efectivas y resolver desafíos basados en la perspectiva del cliente.
- A Analizar los resultados de las campañas de marketing y ajustar las estrategias en consecuencia.
- A Comunicarse de manera efectiva con equipos multidisciplinario (con diseñadores, redactores y otros profesionales de la comunicación.)

A Licenciado En Comunicación Social

Su formación lo habilita para aportar una serie de habilidades y conocimientos fundamentales para el éxito de cualquier servicio.

APORTES GENERALES

- A Creatividad y redacción
- A Conocimientos de los medios de comunicación.
- A Gestión de la comunicación.
- A Análisis de los clientes. Elaboración del perfil del cliente.

APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- A Crean mensajes persuasivos y atractivos.
- A Desarrollan contenidos creativos para diferentes plataformas, desde campañas publicitarias hasta publicaciones en redes sociales.
- A Están familiarizados con los diferentes medios de comunicación y saben cómo utilizarlos de manera efectiva para alcanzar al público objetivo.
- A Manejan las crisis de comunicación y gestionan la reputación de una marca.
- A Identifican y segmentan a las audiencias objetivo, comprenden sus necesidades y desarrollan estrategias de comunicación personalizadas.
- A Están al tanto de las últimas tendencias en comunicación digital y saben cómo aprovecharlas para crear campañas de marketing exitosas.
- A Desarrollan estrategias de comunicación integrales que abarquen desde la creación de contenido hasta la medición de resultados.

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

A Máster en Administración de Empresas

Aportan una visión empresarial integral que complementa las habilidades técnicas de otros profesionales que garantiza: tomar decisiones estratégicas, gestionar equipos y liderar proyectos complejos.

APORTES GENERALES

- A Analizan el panorama general del negocio, identifican oportunidades y amenazas, y desarrollan estrategias a largo plazo.
- A Evalúan la viabilidad económica de los proyectos, gestionan presupuestos y toman decisiones de inversión.
- A Pensamiento crítico y resolución de problemas

APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- A Desarrollo de negocios: Identificación de nuevas oportunidades de negocio, desarrollo de propuestas comerciales, gestión de relaciones con clientes.
- A Gestión de proyectos: Planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de marketing y comunicación.
- A Análisis financiero: Evaluación de la rentabilidad de las campañas de marketing y gestión de presupuestos.
- A Estrategia de marca: Desarrollo y gestión de marcas, posicionamiento en el mercado.

A Doctor en Ciencias de la Educación

APORTES GENERALES

- A **Diseño instruccional:** Su experiencia en el diseño de materiales educativos es útil para crear contenidos atractivos y efectivos que faciliten la comprensión de los servicios.
- A **Evaluación y medición:** diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para medir el impacto de los servicios y optimizar las estrategias.
- A **Investigación:** realizar estudios de los servicios y analizar datos de manera rigurosa.
- A **Desarrollo de talento:** Su experiencia en el desarrollo de programas de formación

CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PDL CREANDO VALORES

APORTES GENERALES

A puede es útil para diseñar programas de capacitación para los trabajadores.

APORTES A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

A Creación de contenidos atractivos y relevantes para las audiencias objetivo, basados en principios de aprendizaje.

A Diseño de encuestas y análisis de datos para comprender las necesidades y preferencias de los consumidores.

A Diseño de programas de comunicación interna para fomentar el aprendizaje y el desarrollo de los empleados.

A Creación de experiencias de aprendizaje significativas para los consumidores

DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PDL CREANDO VALORES

No.	Documento	Fecha
1	Acuerdo No. 5113 del Consejo de la Administración Municipal de Matanzas	20/12/2023
2	Certifico legal	18/01/2024
3	Convenio de trabajo con el Consejo de la Administración Municipal de Matanzas	14/03/2024

DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

Acuerdo No. 5113 del Consejo de la Administración Municipal de Matanzas

Consejo de la Administración Municipal Matanzas

Yo, Yurien Rojas Leliebre, Secretaria del Consejo de la Administración Matanzas, certifico que en Reunión Ordinaria efectuada el 20 de diciembre 2023 se adoptaron los acuerdos siguientes, los cuales aparecen en la secretaria del Consejo.

Acuerdo Nro 5113/2023. El consejo de la administración está de acuerdo por unanimidad crear el proyecto de desarrollo local Creando Valores

Titular: Proyecto de desarrollo Local **Creando Valores**

Modalidad: Económico – Productivo

Línea Estratégica que implementa: Diseñar una oferta de Servicio de consultoría a Entidades que se concretan en la asesoría, con acompañamiento Implementación y seguimiento a planes de acción que apoyen la sostenibilidad, la rentabilidad en el tiempo, así como la innovación que demandan los clientes en función de crearle valor a la ciudad de Matanzas.

Fuente de Financiamiento: Primera etapa propia segunda etapa, después del primer semestre del 2024 un monto de 1316500.00 cup del gobierno tercera etapa 2 380500.00 cup en el 2025 de gobierno.

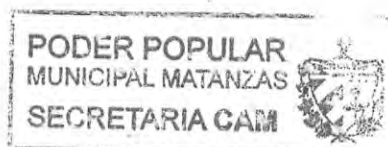
% de aporte al CAM: 10 % Primera etapa

Actores locales como titular del proyecto Persona natural. Walter Jesús Naveira Carreño

Responsable: Dirección de desarrollo Territorial

Fecha de Cumplimiento: 20 de diciembre 2023


Yurien Rojas Leliebre
Secretaria CAM Matanzas



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

Certifico legal del PDL Creando Valores



CERTIFICACIÓN LEGAL

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL CREANDO VALORES

Lic. Orellys Suárez Febles, inscrita al No. 26936 del Registro General de Juristas del Ministerio de Justicia de la República de Cuba, Abogada de la Consultoría Jurídica Internacional Sucursal Varadero y que presta servicios legales al Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores, en relación al Contrato de Servicios Jurídicos No. 8/24 con fecha 18 de enero del 2024 concertado entre ambas entidades, a los fines de acreditar su personalidad jurídica en los procesos económicos que lo requieran y para ello emito el siguiente:

CERTIFICO

PRIMERO: Que los documentos y datos que a continuación se relacionan son copia fiel, literal y exacta de los contenidos en los originales que, firmados en su fecha por las autoridades emisoras, obran en los archivos del Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores que se encuentran en pleno vigor y efectos en la fecha.

SEGUNDO: Que en virtud del Acuerdo No.5113 de 2023 de fecha 20 de diciembre de 2023 fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores por el Consejo de la Administración Municipal de Matanzas, el cual obra en la Secretaría del Consejo de Administración Municipal de Matanzas con número de inscripción 5113 en el registro constitutivo.

TERCERO: Que en virtud de este Acuerdo No.5113/23 fue aprobado por unanimidad como titular y representante del Proyecto al señor **Walter Jesús Naveira Carreño** quien posee número de identidad 95122531643.

CUARTO: Que el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores se encuentra domiciliado en la calle 135 # 28603 entre 286 y 292, Pueblo Nuevo, municipio y provincia de Matanzas

QUINTO: Que el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores posee el Número de Identificación Tributaria (NIT) 14004410100, el número de cuenta corriente en CUP 0634733000016110 del Banco de Crédito y Comercio Sucursal 3471 y el código REEUP: 5113.

SEXTO: Que se reconoce como domicilio social la Calle 135 # 28603 entre 286 y 292, Pueblo Nuevo, Matanzas, municipio y provincia de Matanzas.

SEPTIMO: Que el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores tiene como objetivo general:

Diseñar una oferta de servicios de consultoría a entidades que se concretan en la asesoría, acompañamiento, implementación y seguimiento a planes de acción que apoyen la sostenibilidad, la rentabilidad en el tiempo, así como la innovación que demandan los clientes en función de crearle valor a la ciudad de Matanzas.

Como objetivos específicos se tienen:

- Establecer las bases para el desarrollo y funcionamiento del proyecto mediante la Plataforma para el Desarrollo Local, así como la determinación de los recursos materiales y humanos requeridos.
- Implementar las acciones pertinentes para la determinación de la identidad del proyecto, y el diseño y aplicación de su estrategia de posicionamiento integradas en un plan de Marketing.



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL



- Comercializar servicios de consultoría a entidades y personas del territorio mediante la Plataforma para el Desarrollo Local.

OCTAVO: Que el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores realiza las siguientes actividades:

1. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- 1.1. Diseño de Modelo de Negocio.
- 1.2. Planeación Estratégica.
- 1.3. Logística.
- 1.4. Procedimientos y metodologías para el funcionamiento empresarial.
- 1.5. Recursos para la toma de decisiones empresariales.
- 1.6. Administración de Recursos Humanos.
- 1.7. Encadenamientos Productivos.
- 1.8. Gestión de certificaciones de los sistemas empresariales.

2. CONTABILIDAD Y FINANZAS

2.1. Teneduría de Libros

- a. Elaborar el plan contable de la organización.
- b. Planificar y ejecutar la carga fiscal de una organización.
- c. Recabar, registrar y clasificar las operaciones de una organización.
- d. Narrar en forma escrita hechos económicos.
- e. Elaboración de nóminas.
- f. Ejecutar las tareas contables (gestión de cuentas por cobrar, gestión de cuentas por pagar, gestión de activos fijos tangibles, gestión de inventarios) según los procedimientos preestablecidos.

2.2. Finanzas Corporativas

- a. Elaborar el plan económico de una organización.
- b. Confeccionar fichas de costos y gastos.
- c. Elaborar informes contables que resuman el comportamiento económico de una organización.
- d. Determinar y analizar los estados financieros de una organización.
- e. Modelación de escenarios a partir del análisis de los estados financieros.
- f. Proponer a la dirección de organizaciones la toma de decisiones financieras a corto y largo plazo.

2.3. Estudios de Factibilidad

- a. Descripción del negocio objeto de estudio.
- b. Proyección de los ingresos.
- c. Cálculo de los gastos/costos.
- d. Análisis de los flujos de efectivo.
- e. Análisis de indicadores de factibilidad.

3. MARKETING Y COMUNICACIÓN

- 3.1. Investigación de Mercado.
- 3.2. Diagnóstico de oportunidades de negocio.
- 3.3. Conceptualización de productos.
- 3.4. Planificación de Marketing.
- 3.5. Definición de identidad e imagen corporativa.
- 3.6. Diseño de estrategias de precio, producto, promoción y plaza.
- 3.7. Estrategia de posicionamiento.
- 3.8. Gestión de campañas comunicativas.
- 3.9. Diseño de productos.
- 3.10. Diseño y desarrollo de marcas.
- 3.11. Diagnóstico de la Comunicación interna y externa.



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL



- 3.12. Manual de Gestión de la Comunicación interna y externa.
- 3.13. Diseño y actualización del Manual de identidad visual.
- 3.14. Estrategia de Comunicación interna y externa.
- 3.15. Manual de Protocolos y Ceremoniales.
- 3.16. Plan de Responsabilidad Social Corporativa.
- 3.17. Manual de crisis o riesgos.
- 3.18. Redacción de textos publicitarios.
- 3.19. Organización de eventos.
- 3.20. Protección de marcas y denominaciones de productos.
- 3.21. Mejora continua y seguimiento de métricas.
- 4. DISEÑO**
 - 4.1. Diseño y actualización de identificador visual y signos de identidad.
 - 4.2. Diseño de personaje o mascota.
 - 4.3. Diseño de soportes publicitarios y promocionales.
 - 4.4. Diseño de etiquetas, envases y embalaje.
 - 4.5. Diseño de stand para ferias y permanentes.
 - 4.6. Diseño de interiores.
 - 4.7. Diseño y montaje museográfico
 - 4.8. Diseño de señaléticas.
 - 4.9. Diseño de infografías.
 - 4.10. Diseño de soportes interpretativos.
- 5. FOTOGRAFÍA Y VIDEO**
 - 5.1. Fotos publicitarias de estudio.
 - 5.2. Fotos publicitarias de exteriores.
 - 5.3. Colchón fotográfico publicitario.
 - 5.4. Colchón fotográfico institucional.
 - 5.5. Vídeos publicitarios de estudio.
 - 5.6. Vídeos publicitarios de exteriores.
 - 5.7. Colchón videográfico publicitario.
 - 5.8. Colchón videográfico institucional.
- 6. INFORMÁTICA**
 - 6.1. Creación y Gestión de páginas web.
 - 6.2. Informatización de procesos.
 - 6.3. Seguridad informática.
 - 6.4. Administración de Redes.
 - 6.5. Soporte a sistemas informáticos.
 - 6.6. Mantenimiento de ordenadores y servidores.
- 7. TURISMO**
 - 7.1. Estrategias locales para el desarrollo del turismo sostenible.
 - 7.2. Diseño de productos turísticos.
 - 7.3. Turismo de aventura.
 - 7.4. Turismo de naturaleza y ecoturismo.
 - 7.5. Turismo rural y agroturismo.
 - 7.6. Diseño de puntos náuticos.
 - 7.7. Diseño de paradores y miradores turísticos.
 - 7.8. Diseño de destinos y centros locales de turismo.
 - 7.9. Diseño de guiones interpretativos.
 - 7.10. Elaboración de elementos de apoyo y didácticos.
 - 7.11. Diseño de animaciones turísticas.
 - 7.12. Diseño de souvenirs.
 - 7.13. Diseño de productos turísticos de ciudad.



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL



- 7.14. Determinación de recursos y atractivos turísticos.
- 8. **DESARROLLO LOCAL**
 - 8.1. Identidad, Imagen y Marketing de ciudades o localidades.
 - 8.2. Creación de centros para el desarrollo local.
 - 8.3. Creación de proyectos de desarrollo local.
 - 8.4. Elaboración de estrategias de desarrollo empresariales, territoriales, sectoriales y nacionales.
 - 8.5. Identificación de oportunidades en territorios.
 - 8.6. Acompañamiento al trabajo social y comunitario.
 - 8.7. Llenado de expedientes para la creación de negocios.
 - 8.8. Llenado de expedientes para la colaboración internacional.
 - 8.9. Diseño y gestión de zonas de desarrollo local.
 - 8.10. Creación de centros de interpretación.
 - 8.11. Evaluación del ciclo de vida de los proyectos.
 - 8.12. Diseño de planes connotativos.

Y para que así conste a todos los efectos legales, expido la presente en la Ciudad de Matanzas, a los 18 días del mes de enero de 2024, "Año 66 de la Revolución"



Lic. Orelis Suárez Febles
Abogada Consultoría Jurídica Internacional
RGJ MINJUS No. 26936

DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

Convenio de trabajo con el Consejo de la Administración Municipal de Matanzas

CONVENIO PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL No. 49/2024

DE UNA PARTE: El Consejo de Administración Municipal con domicilio legal en Gobierno Municipal, Calle Contreras entre Jovellanos y Ayuntamiento, con cuenta bancaria en CUP 0634 7412 1787 0519, perteneciente al BANDEC; Titular: Poder Popular Municipal de Matanzas, representada en este acto por José Anselmo Díaz Muñiz, que en lo sucesivo y a los efectos de este convenio se denominará **EL INTENDENTE**.

DE OTRA PARTE: El Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores, de nacionalidad cubana, con domicilio legal en calle 135, número 28603, entre las calles 286 y 292, Pueblo Nuevo, en esta ciudad, municipio y provincia de Matanzas representado por el Dr.C. Walter Jesús Naveira Carreño en su condición de Titular, todo ello en virtud del Acuerdo 5113/2023 del Consejo de la Administración Municipal de Matanzas y, con cuenta bancaria número 0634733000016110 en CUP emitida por la Agencia Bancaria 3471 del Banco de Crédito y Comercio, Titular PDL Creando Valores, NIT: 14004410100, Teléfono: +5354384681, Correo electrónico: walter.creando@gmail.com, quien en lo sucesivo y a los efectos del presente convenio se denominará **EL PROYECTO**

AMBAS PARTES: Se reconocen con las capacidades suficientes para concurrir en este acto y convienen suscribir el presente convenio con base en las cláusulas que se enuncian:

1. OBJETO DEL CONVENIO

1.1- Mediante el presente CONVENIO se regulan los acuerdos establecidos entre LAS PARTES en virtud del funcionamiento DEL PROYECTO.

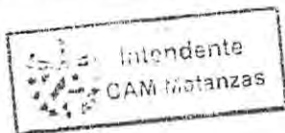
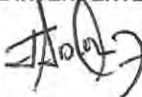
1.2- Antecedentes

- a. Los acelerados cambios que actualmente tienen lugar en la sociedad moderna han impulsado a diversos sectores a ser más competitivos y eficientes. En esta lucha el conocimiento ha venido a ocupar un rol cardinal, este deviene en factor diferenciador de los competidores, por lo que en estos espacios existe un alto volumen de producción de ideas que a la postre no se ejecutan en la práctica por no contar con las herramientas teóricas que se requieren. En este sentido las empresas han asumido una estrategia que se vuelve muy común alrededor del mundo: contratar servicios de alto valor agregado. Estos servicios se contratan a profesionales altamente calificados en su área del conocimiento que provienen fundamentalmente de la Educación Superior y se organizan en empresas consultoras.
- b. La sociedad cubana, en su proyecto de construcción del Socialismo, está llamada a convertirse en la sociedad del conocimiento. Aprovechar cada adelanto de la ciencia y la tecnología en función del desarrollo económico y social resulta esencial para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Diversas estrategias han sido creadas en función de estrechar los vínculos entre el conocimiento académico y el sector productivo a nivel nacional. Experiencias como la Fundación UH son valerosos representantes de esta aspiración. Sin embargo, en el territorio matancero, a pesar de los esfuerzos de diversas instituciones y de los avances que existen en sectores muy particulares como la informática, esta relación tiene carencias que se evidencian en el nivel de bienes y servicios que ofertan las empresas matanceras a su población, en el nivel alcanzado en las exportaciones, en el posicionamiento de estas en el mercado local, nacional e internacional, entre otros indicadores que no exhiben los resultados que se esperan.
- c. Por otra parte, existen suficientes reservas de profesionales en el territorio con un elevado nivel de formación profesional y experiencia práctica que, nucleados y gestionados adecuadamente, pueden contribuir al anhelado desarrollo económico y social del municipio Matanzas en primera instancia. En virtud de lo planteado este proyecto se propone gestionar esta fuerza laboral altamente calificada en una organización consultora que le brinde servicios de consultoría a todos los actores económicos del territorio y coadyuve a la concreción de las ideas, planes, metas, objetivos y proyectos de estos con el empleo del conocimiento científico más actualizado necesario para su materialización en la práctica.

1.3- Problema a resolver con el proyecto.

- a. La actualización del modelo económico y social cubano contempla la inclusión de nuevos actores económicos en todos los sectores de la producción y los servicios del país, con la empresa estatal socialista como sujeto principal. La integración armónica de estos actores se realiza como una condición necesaria para el logro de las metas contenidas en los documentos programáticos del sexto y séptimo congreso del Partido Comunista de Cuba. Ello ha provocado un crecimiento en el sector empresarial del país en general y de la provincia Matanzas en particular.
- b. Según datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística e Información relacionados con la organización institucional del país, para junio de 2023 (ONEI, 2023), Cuba cuenta con un total de 16 757 entidades, de ellas el 12,82% (2 148) son empresas estatales, el 40,53% (6 792) son micro, pequeñas o medianas empresas

EL INTENDENTE



EL PROYECTO

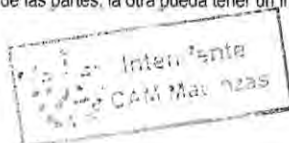


DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

(MIPYME) privadas, mientras que las formas de asociación cooperativa representan el 30,79% (5 159) del total.

- c. Particularmente en la provincia Matanzas el comportamiento es similar: de un total de 928 entidades, el 10,99% (102) son empresas estatales, el 42,78% (397) lo representan las MIPYME privadas, mientras que el 26,19% (243) son formas de asociación cooperativa. Tanto a nivel local como nacional se evidencia un crecimiento en los últimos cinco años de estas entidades, en particular de las MIPYME privadas.
 - d. Este escenario es favorable para que se den relaciones de cooperación y competencia entre estos actores económicos que resulten en una variada oferta de bienes y servicios capaz de satisfacer las necesidades de la población. Esta idea contrasta con la realidad palpable de la economía cubana según se reconoce por los principales dirigentes de la Revolución. Para el logro de tales metas las empresas a nivel mundial realizan su proyección estratégica, la cual viene acompañada de herramientas de esta propia naturaleza que le permite buscar más eficiencia y crecimiento en sus negocios. Dado que las empresas no siempre cuentan con los recursos humanos que sean capaces de modelar y dirigir este proceso han surgido las empresas consultoras, donde se agrupan profesionales con estas capacidades que tienen un influjo en el mejoramiento de las entidades que contratan sus servicios.
 - e. Un estudio exploratorio llevado a cabo por los promoventes de este proyecto durante los meses de julio y agosto de 2023 en cuatro grupos de Facebook dedicados a difundir contenidos relacionados con las MIPYME privadas permitió conocer que se hicieron 78 publicaciones solicitando servicios de consultoría en diversas variantes: Comunicación y Marketing (29), Contabilidad y Finanzas (21), informática (16) y las 12 restantes guardan relación con otros elementos de la Gestión empresarial (Recursos Humanos y Auditoría) y Jurídicos.
 - f. Este estudio permitió conocer la existencia de diversidad de personas que cuentan con el capital necesario para realizar inversiones y la voluntad de emprender. Sin embargo, estos carecen de las herramientas necesarias para hacer un proyecto de inversión que sea factible en la práctica por lo que o bien no se producen las inversiones o estas fracasan en el corto o mediano plazo.
 - g. La revisión de la Estrategia de Desarrollo del Municipio Matanzas (AMPP, 2021) aportó información sobre las proyecciones del territorio respecto al desarrollo local. En este sentido es válido señalar que la estrategia referida define, entre otros elementos, problemáticas, líneas de actuación estratégicas, objetivos estratégicos, así como metas e indicadores. Sin embargo, carece de elementos que son esenciales para cualquier estrategia: etapas y acciones. Esta carencia limita la efectividad de la estrategia como marco de actuación para dirigir el desarrollo del territorio hacia los niveles que en ella se declaran y crearle valor a la ciudad. Además, tampoco se identifican responsables de la ejecución de aquellas actividades en las que se concretaría la estrategia. Es por ello que el autor considera que este instrumento debe ser enriquecido a la luz de los avances científicos más actuales en la gestión territorial del desarrollo en función de alcanzar niveles superiores de bienestar social.
 - h. Por otra parte, se conoce que la oferta de servicios de consultoría a empresas en el territorio matancero es baja, puesto que en el sector estatal se cuenta solamente con la CONAS (Consultores Asociados) que limita su oferta al asesoramiento, mas no a otro tipo de servicios de consultoría. Para el sector jurídico existe una mayor, aunque insuficiente, oferta en la Consultoría Jurídica Internacional y en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos. Además, la prohibición de realizar estas actividades de forma privada limita aún más la oferta. El déficit de este tipo de ofertas trae consigo una deficiente gestión de los recursos con que cuentan las entidades en detrimento de desarrollo económico del territorio, es por ello que se requiere actuar en consecuencia y diseñar una oferta de servicios de consultoría para todos los actores económicos de la localidad.
 - i. Los elementos anteriores permiten plantear la existencia de una contradicción entre la necesidad de las entidades de recibir servicios de consultoría y el limitado nivel de oferta existente en este sentido, por lo que se plantea el siguiente problema ¿Cómo contribuir a elevar el nivel de oferta de servicios de consultoría en el territorio matancero?
- 2. OBLIGACIONES COMUNES DE LA PARTES**
- 2.1- Las partes acuerdan cumplir con todas las condiciones del presente CONVENIO, en los plazos y condiciones que en él se establecen o que posteriormente se establezcan entre LAS PARTES.
 - 2.2- LAS PARTES deben mantenerse regularmente informadas la una a la otra sobre las consultas en materia de interés común, que a su juicio pueden conducir hacia una colaboración mutua.
 - 2.3- LAS PARTES deben, en los periodos que consideren apropiados, convenir reuniones para revisar el progreso de las actividades a ser realizadas y planificar futuras actividades.
 - 2.4- LAS PARTES pueden invitar a otros como observadores a las reuniones por estos, o bajo sus auspicientes en las que, a juicio de cualquiera de las partes, la otra pueda tener un interés.

EL INTENDENTE



EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

- 2.6- Para implementar las actividades especificadas de aquí en adelante, las partes deben concretar acuerdos y planes de trabajo los cuales deben especificar los costos o gastos relacionados a la actividad y cómo estos serán pagados por las partes.

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNA DE LAS PARTES

3.1. Las responsabilidades del CAM:

- 3.1.1. La utilización por el CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de los aportes que EL PROYECTO realiza a este órgano, sobre la base de sus utilidades después de impuestos, como fuente de financiamiento para otros proyectos de desarrollo local, la contratación de personal que tribute a las acciones vinculadas a los procesos de desarrollo local y a prioridades estratégicas que se consideren, vinculadas o no al proyecto.
- 3.1.2. Ofrecer el apoyo institucional adecuado.
- 3.1.3. Identificar oportunidades de negocios; promover alianzas de cooperación con empresas, universidades y entidades de investigación, desarrollo e innovación, que prestigien AL PROYECTO.
- 3.1.4. Apoyar el crecimiento y la competitividad de las producciones, servicios y capacidades instaladas a partir de las facilidades que brinda EL PROYECTO.
- 3.1.5. Ofrecer o dar autorización para acceder a recursos y medios deficitarios.
- 3.1.6. Proveer el acceso a las fuentes de financiación establecidas legalmente.

3.2. Las responsabilidades DEL PROYECTO:

- 3.2.1. La realización del reaprovisionamiento de los proyectos de desarrollo local para su actividad y los proyectos sociales que acompañe, en el mercado mayorista, y de ser necesario, en el mercado minorista.
- 3.2.2. Concertar contratos a nombre DEL PROYECTO a fin de generar bienes y servicios comercializables, de forma sostenible, en cualquier sector de la economía y servicios sociales, fundamentalmente dirigidos a las actividades autorizadas.
- 3.2.3. La remuneración a todos los participantes en las acciones que se generen en la realización de sus actividades
- 3.2.4. La aplicación del mecanismo de fondo en fideicomiso, de forma reembolsable, según resulte del análisis de riesgo, para el proyecto de desarrollo local en el ámbito económico-productivo.
- 3.2.5. La retención del 80 % de la divisa generada por EL PROYECTO con destino a la exportación, para asegurar la sostenibilidad de su actividad y aportar el excedente, en beneficio de otros proyectos de desarrollo local e intereses locales, que respondan a la solución de los planteamientos de la población. El contravalor en pesos cubanos al tipo de cambio oficial del 20 % liberado en beneficio de otros proyectos de desarrollo local e intereses locales se transfiere a la cuenta en CUP DEL PROYECTO previamente a la liberación de la divisa.
- 3.2.6. La disposición del 50 % de la utilidad después de impuestos, para distribuir en EL PROYECTO, según los mismos destinos establecidos para la empresa estatal.
- 3.2.7. De la distribución del otro 50 % de la utilidad después de impuesto a partir de su responsabilidad social, aportando al Consejo de la Administración Municipal el 10% fijado al momento de la aprobación del proyecto. LAS PARTES pueden decidir modificar el aporte en virtud de las condiciones de crecimiento que alcance EL PROYECTO.
- 3.2.8. Entregar a la Dirección de Finanzas y Precios en cierre de cada periodo económico: estados financieros, balance de comprobación, gastos por partidas y elementos, último estado de cuenta y análisis valorativo del resultado mensual y acumulado, detallando incidencias en variaciones significativas.

3.3. El Titular DEL PROYECTO decide sobre los asuntos siguientes:

- 3.3.1. La aprobación de los balances y estados financieros.
- 3.3.2. El nombramiento y separación de los coordinadores, representantes y liquidadores, así como el ejercicio de la acción de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- 3.3.3. Nombramiento de los integrantes del órgano de Gestión, control y fiscalización.
- 3.3.4. La creación o modificación de los estatutos o reglamentos internos.
- 3.3.5. El aumento y la reducción del capital de trabajo.
- 3.3.6. La transformación, fusión y La disolución del PDL.
- 3.3.7. Igualmente podrá impartir instrucciones al órgano de manejo administración y coordinación o someter a autorización la adopción por dicho órgano de decisiones o acuerdos sobre determinados asuntos de gestión.
- 3.3.8. Aprobar el balance inicial y final de la liquidación.
- 3.3.9. Evaluar la gestión del PDL.
- 3.3.10. Transmisión de las participaciones del PDL.

4. LEGISLACIÓN APLICABLE

EL INTENDENTE

Intendente
CAM Matanzas

EL PROYECTO

DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

- 4.1. El presente convenio se rige en su interpretación y ejecución por lo preceptuado en el Decreto Ley No.304 de 2012 "De la contratación económica, Decreto No.310 del 2012 "De los tipos de Contrato" Decreto 33 de 2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial, Resolución 114 de 2021 del MEP, Resolución No. 147 de 2021 del BCC, Resolución 29 de 2021 del MEP y demás legislaciones vigentes en esta materia.

5. OTRAS CONDICIONES

5.1- Estrategias y actividades del proyecto.

El proyecto de desarrollo local tiene el siguiente **objetivo general**: diseñar una oferta de servicios de consultoría a entidades que se concretan en la asesoría, acompañamiento, implementación y seguimiento a planes de acción que apoyen la sostenibilidad, la rentabilidad en el tiempo, así como la innovación que demandan los clientes en función de crearle valor a la ciudad de Matanzas.

Como **objetivos específicos** se tienen:

1. Establecer las bases para el desarrollo y funcionamiento del proyecto mediante la Plataforma para el Desarrollo Local, así como la determinación de los recursos materiales y humanos requeridos.
2. Implementar las acciones pertinentes para la determinación de la identidad del proyecto, y el diseño y aplicación de su estrategia de posicionamiento integradas en un plan de Marketing.
3. Comercializar servicios de consultoría a entidades y personas del territorio mediante la Plataforma para el Desarrollo Local.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el proyecto desarrollará sus actividades mediante la oferta de los servicios que se describen:

1. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- 1.1. Diseño de Modelo de Negocio.
- 1.2. Planeación Estratégica.
- 1.3. Logística.
- 1.4. Procedimientos y metodologías para el funcionamiento empresarial.
- 1.5. Recursos para la toma de decisiones empresariales.
- 1.6. Administración de Recursos Humanos.
- 1.7. Encadenamientos Productivos.
- 1.8. Gestión de certificaciones de los sistemas empresariales.

2. CONTABILIDAD Y FINANZAS

- 2.1. Teneduría de Libros
 - a. Elaborar el plan contable de la organización.
 - b. Planificar y ejecutar la carga fiscal de una organización.
 - c. Recabar, registrar y clasificar las operaciones de una organización.
 - d. Narrar en forma escrita hechos económicos.
 - e. Elaboración de nóminas.
 - f. Ejecutar las tareas contables (gestión de cuentas por cobrar, gestión de cuentas por pagar, gestión de activos fijos tangibles, gestión de inventarios) según los procedimientos preestablecidos.
- 2.2. Finanzas Corporativas
 - a. Elaborar el plan económico de una organización.
 - b. Confeccionar fichas de costos y gastos.
 - c. Elaborar informes contables que resuman el comportamiento económico de una organización.
 - d. Determinar y analizar los estados financieros de una organización.
 - e. Modelación de escenarios a partir del análisis de los estados financieros.
 - f. Proponer a la dirección de organizaciones la toma de decisiones financieras a corto y largo plazo.

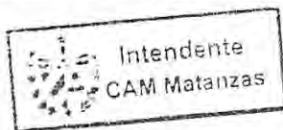
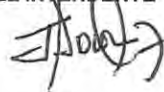
2.3. Estudios de Factibilidad

- a. Descripción del negocio objeto de estudio.
- b. Proyección de los ingresos.
- c. Cálculo de los gastos/costos.
- d. Análisis de los flujos de efectivo.
- e. Análisis de indicadores de factibilidad.

3. MARKETING Y COMUNICACIÓN

- 3.1. Investigación de Mercado.
- 3.2. Diagnóstico de oportunidades de negocio.
- 3.3. Conceptualización de productos.
- 3.4. Planificación de Marketing.
- 3.5. Definición de identidad e imagen corporativa.

EL INTENDENTE



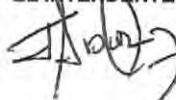
EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

- 3.6. Diseño de estrategias de precio, producto, promoción y plaza.
- 3.7. Estrategia de posicionamiento.
- 3.8. Gestión de campañas comunicativas.
- 3.9. Diseño de productos.
- 3.10. Diseño y desarrollo de marcas.
- 3.11. Diagnóstico de la Comunicación interna y externa.
- 3.12. Manual de Gestión de la Comunicación interna y externa.
- 3.13. Diseño y actualización del Manual de identidad visual.
- 3.14. Estrategia de Comunicación interna y externa.
- 3.15. Manual de Protocolos y Ceremoniales.
- 3.16. Plan de Responsabilidad Social Corporativa.
- 3.17. Manual de crisis o riesgos.
- 3.18. Redacción de textos publicitarios.
- 3.19. Organización de eventos.
- 3.20. Protección de marcas y denominaciones de productos.
- 3.21. Mejora continua y seguimiento de métricas.
- 4. **DISEÑO**
 - 4.1. Diseño y actualización de identificador visual y signos de identidad.
 - 4.2. Diseño de personaje o mascota.
 - 4.3. Diseño de soportes publicitarios y promocionales.
 - 4.4. Diseño de etiquetas, envases y embalaje.
 - 4.5. Diseño de stand para ferias y permanentes.
 - 4.6. Diseño de interiores.
 - 4.7. Diseño y montaje museográfico
 - 4.8. Diseño de señaléticas.
 - 4.9. Diseño de infografías.
 - 4.10. Diseño de soportes interpretativos.
- 5. **FOTOGRAFÍA Y VIDEO**
 - 5.1. Fotos publicitarias de estudio.
 - 5.2. Fotos publicitarias de exteriores.
 - 5.3. Colchón fotográfico publicitario.
 - 5.4. Colchón fotográfico institucional.
 - 5.5. Videos publicitarios de estudio.
 - 5.6. Videos publicitarios de exteriores.
 - 5.7. Colchón videográfico publicitario.
 - 5.8. Colchón videográfico institucional.
- 6. **INFORMÁTICA**
 - 6.1. Creación y Gestión de páginas web.
 - 6.2. Informatización de procesos.
 - 6.3. Seguridad informática.
 - 6.4. Administración de Redes.
 - 6.5. Soporte a sistemas informáticos.
 - 6.6. Mantenimiento de ordenadores y servidores.
- 7. **TURISMO**
 - 7.1. Estrategias locales para el desarrollo del turismo sostenible.
 - 7.2. Diseño de productos turísticos.
 - 7.3. Turismo de aventura.
 - 7.4. Turismo de naturaleza y ecoturismo.
 - 7.5. Turismo rural y agroturismo.
 - 7.6. Diseño de puntos náuticos.
 - 7.7. Diseño de paradores y miradores turísticos.
 - 7.8. Diseño de destinos y centros locales de turismo.
 - 7.9. Diseño de guiones interpretativos.
 - 7.10. Elaboración de elementos de apoyo y didácticos.
 - 7.11. Diseño de animaciones turísticas.
 - 7.12. Diseño de souvenirs.

EL INTENDENTE



EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

- 7.13. Diseño de productos turísticos de ciudad.
- 7.14. Determinación de recursos y atractivos turísticos.
- 8. DESARROLLO LOCAL**
 - 8.1. Identidad, Imagen y Marketing de ciudades o localidades.
 - 8.2. Creación de centros para el desarrollo local.
 - 8.3. Creación de proyectos de desarrollo local.
 - 8.4. Elaboración de estrategias de desarrollo empresariales, territoriales, sectoriales y nacionales.
 - 8.5. Identificación de oportunidades en territorios.
 - 8.6. Acompañamiento al trabajo social y comunitario.
 - 8.7. Llenado de expedientes para la creación de negocios.
 - 8.8. Llenado de expedientes para la colaboración internacional.
 - 8.9. Diseño y gestión de zonas de desarrollo local.
 - 8.10. Creación de centros de interpretación.
 - 8.11. Evaluación del ciclo de vida de los proyectos.
 - 8.12. Diseño de planes connotativos.

5.2-Resumen del estudio de factibilidad económica

Se establecen cinco años en primer momento para la evaluación del proyecto

La inversión necesaria en recursos materiales se realizará mediante dos momentos consistentes en el segundo semestre de 2024 y el año 2025 según se describe a continuación:

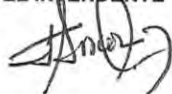
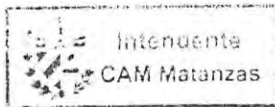
Descripción de la inversión en recursos materiales Año 2024

No.	Clasificación	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto (CUP)
001	Equipos de Computo	Laptop	3	90,000.00	270,000.00
002	Equipos de Computo	Mini PC	2	55,000.00	110,000.00
003	Equipos de Computo	Monitor	2	30,000.00	60,000.00
004	Telefonía	Teléfono celular	2	50,000.00	100,000.00
005	Equipos de Computo	Vídeo Bin	2	150,000.00	300,000.00
006	Equipos de Computo	Impresora	1	400,000.00	400,000.00
007	Inmueble	Aire acondicionado	1	76,500.00	76,500.00
Total					1,316,500.00

Descripción de la inversión en recursos materiales Año 2025

No.	Clasificación	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto (CUP)
001	Equipos de Computo	Laptop	2	90,000.00	180,000.00
002	Telefonía	Instalación de telefonía fija	1	500.00	500.00
003	Inmueble	Remozamiento del local	1	700,000.00	700,000.00
004	Comunicación	Diseño de imagen	1	150,000.00	150,000.00
005	Comunicación	Diseño de materiales comunicativos	1	200,000.00	200,000.00
006	Comunicación	Promoción de materiales comunicativos	1	450,000.00	750,000.00

EL INTENDENTE

EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

007	Equipos de Cómputo	Impresora	1	400,000.00	400,000.00
Total					2,380,500.00
Descripción de la inversión en recursos materiales Total					
No.	Clasificación	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto (CUP)
001	Equipos de Cómputo	Laptop	5	90,000.00	450,000.00
002	Equipos de Cómputo	Mini PC	2	55,000.00	110,000.00
003	Equipos de Cómputo	Monitor	2	30,000.00	60,000.00
004	Telefonía	Instalación de telefonía fija	1	500.00	500.00
005	Telefonía	Teléfono celular	2	50,000.00	100,000.00
006	Inmueble	Remozamiento del local	1	700,000.00	700,000.00
007	Comunicación	Diseño de imagen	1	150,000.00	150,000.00
008	Comunicación	Diseño de materiales comunicativos	1	200,000.00	200,000.00
009	Comunicación	Promoción de materiales comunicativos	1	750,000.00	750,000.00
010	Equipos de Cómputo	Video Bin	2	150,000.00	300,000.00
011	Equipos de Cómputo	Impresora	2	400,000.00	800,000.00
012	Inmueble	Aire acondicionado	1	76,500.00	76,500.00
Total					3,697,000.00

Con base en este monto de inversión y la determinación de un plan de ingresos y un plan de gastos pudo procederse a evaluar la factibilidad económico-financiera del proyecto.

Análisis de Factibilidad

Comportamiento del Ingreso

Detalles	Años a proyectar				
	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Inversión Inicial	-1,316,500.00	- 2,380,500.00			


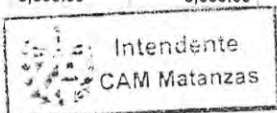
Ingresos de Efectivo

Ingresos por Consultorías	8,317,000.00	11,810,140.00	16,770,398.80	23,813,966.30	33,815,832.14
Sub-Total de Ingresos de Efectivo	8,317,000.00	11,810,140.00	16,770,398.80	23,813,966.30	33,815,832.14

Comportamiento de los gastos

Gastos					
Arrendamiento del local	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
Telefonía fija	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00

EL INTENDENTE

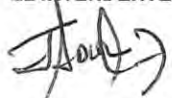
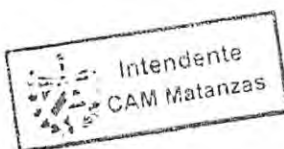
EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

Telefonía celular	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
Internet por ADSL	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00
Nauta Hogar	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Electricidad	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Água	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Alimentación	432,000.00	527,040.00	642,988.80	784,446.34	957,024.53
Arrendamiento de muebles	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Transportación	240,000.00	292,800.00	357,216.00	436,803.52	531,680.29
Materiales de oficina	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Salarios	972,000.00	1,185,840.00	1,446,724.80	1,765,004.26	2,153,305.19
Remuneración por líder de proyecto	440,000.00	536,800.00	654,896.00	798,973.12	974,747.21
Fondo para la contratación a expertos	1,663,400.00	2,029,348.00	2,475,804.56	3,020,481.56	3,684,987.51
Sub-Total de Gastos	4,101,400.00	4,925,828.00	5,931,630.16	7,158,708.80	8,655,744.73
Comportamiento de las utilidades					
Utilidad bruta	2,899,100.00	4,503,812.00	10,838,768.64	16,655,257.50	25,160,097.41
Impuesto sobre Utilidad (15%)	434,865.00	675,571.80	1,625,815.30	2,498,288.63	3,774,013.11
Utilidad Neta	2,464,235.00	3,828,240.20	9,212,953.34	14,156,968.88	21,386,074.30
Retroalimentación del proyecto (50%)	1,232,117.50	1,914,120.10	4,606,476.67	7,078,484.44	10,693,037.15
Aporte al Gobierno 10%	123,211.75	191,412.01	460,647.67	707,848.44	1,069,303.71
Flujos de caja					
	1	2	3	4	5
Flujo de Efectivo Total	2,341,023.25	3,636,828.19	8,752,305.68	13,449,120.43	20,316,770.58
Flujo de Efectivo Total Actual	1,918,871.52	2,443,448.13	4,819,955.02	6,070,920.70	7,517,189.93
Saldo actual acumulado	-1,778,128.48	665,319.64	5,485,274.66	11,556,195.36	19,073,385.28
Indicadores de factibilidad					
VAN	19,073,385.28				
TIR	247%				
PR	1.73				

EL INTENDENTE

EL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES QUE AVALAN EL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL

Para el cálculo del Valor Actual Neto (VAN) se empleó una tasa de interés del 22,23% la cual es igual a la inflación interanual dada por el indicador "Índice de precios del consumidor" en el período de septiembre de 2023 según ONEI (2023).

A partir de esta tasa se estiman variaciones en gastos como Alimentación, Transportación, Salarios y otras remuneraciones.

La tasa referida se tiene en cuenta para el incremento de los ingresos, por cuanto al ser una medida de la inflación indica a qué ritmo promedio deben crecer los precios de bienes y servicios en la economía cubana. El proyecto se propone además incrementar cada año los ingresos a un ritmo del 20%.

5.3- Presupuesto por actividades y fuentes de financiamiento, aspectos que pueden poner en riesgo la ejecución del proyecto o su rentabilidad, así como las vías concertadas de adquisición de los insumos y otros recursos materiales con los organismos rectores y comerciomayorista.

Riesgo en la ejecución del proyecto o su rentabilidad:

Los factores que se constituyen en riesgos para la ejecución del proyecto o su rentabilidad se reducen a:

- Empeoramiento de las condiciones de desarrollo económico del país.
- Flujo o éxodo de los Recursos Humanos hacia otros sectores de la Economía o hacia el exterior del país.
- Incremento de los precios de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Impagos de los clientes del proyecto.

Vías de adquisición de los insumos y otros recursos materiales con los organismos rectores y comercio mayorista.

Los insumos que se pretenden adquirir por el proyecto se comprarán mediante la contratación mayorista o minorista, según corresponda, con los organismos o entidades comercializadoras que a tal efecto se disponen en el territorio nacional.

6. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

6.1-Ambas Partes cumplirán de buena fe lo estipulado en el presente CONVENIO, de existir alguna diferencia lo resolverán de forma amigable mediante conciliaciones y/o modificaciones del presente.

7. DE LA TERMINACIÓN DEL CONVENIO

7.1- Son causas de terminación del convenio:

7.1.1-Incumplimiento de las obligaciones del convenio.

7.1.2-La expiración del término de vigencia por el cual fue suscrito.

7.1.3-Por voluntad expresa de las partes.

7.1.4-Por cualquier otra causa prevista legalmente.

8. VIGENCIA

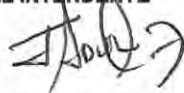
8.1- El presente CONVENIO entrará en vigor a partir de la fecha de su firma por AMBAS PARTES y se mantendrá vigente por un período de cinco (5) años si las partes no hacen manifestación de lo contrario.

8.2- En caso de darse por terminado el presente convenio, ambas partes tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.

8.3-Cualquiera de las partes puede solicitar la resolución del presente convenio, con una antelación de al menos dos (2) meses. Esta solicitud debe ser presentada en el domicilio legal de la otra parte mediante escrito fundado.

Y para que así conste, se extienden y firman por los contratantes tres ejemplares a un solo tenor y un mismo efecto, en Matanzas, a los 14 días del mes de mayo del año 2024.

EL INTENDENTE



EL PROYECTO



INFORMACIÓN DE CONTACTO

INFOMACIÓN DE CONTACTO



creAAndo

WALTER JESÚS NAVEIRA CARREÑO
PRESIDENTE



Doctor en Ciencias de la Educación
Máster en Matemática Educativa

Licenciado en Educación Matemática - Física



creAAndo

ARLETT MEDINA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE NEGOCIOS



Doctor en Ciencias Económicas
Máster en Administración de Empresas

Licenciado en Economía



INFORMACIÓN DE CONTACTO



creAAndo

ULISES BETANCOURT MORFFIS

Director de Administración

Empresarial

Máster en Administración de Empresas

Ingeniero Industrial



creAAndo

ALEJANDRO RAMOS GUERRA

Director de Comunicación y Diseño

Máster en Ciencias de la Comunicación

Licenciado en Comunicación Social



INFORMACIÓN DE CONTACTO



creAando

ARMANDO SANTANA MONTES DE OCA

Coordinador de la Plataforma

para el Desarrollo Local

Doctor en Ciencias de la Educación

Máster en Didácticas de las Humanidades

Licenciado en Historia y Marxismo Leninismo
e Historia



@GrupoCreando

<http://creando.cu>

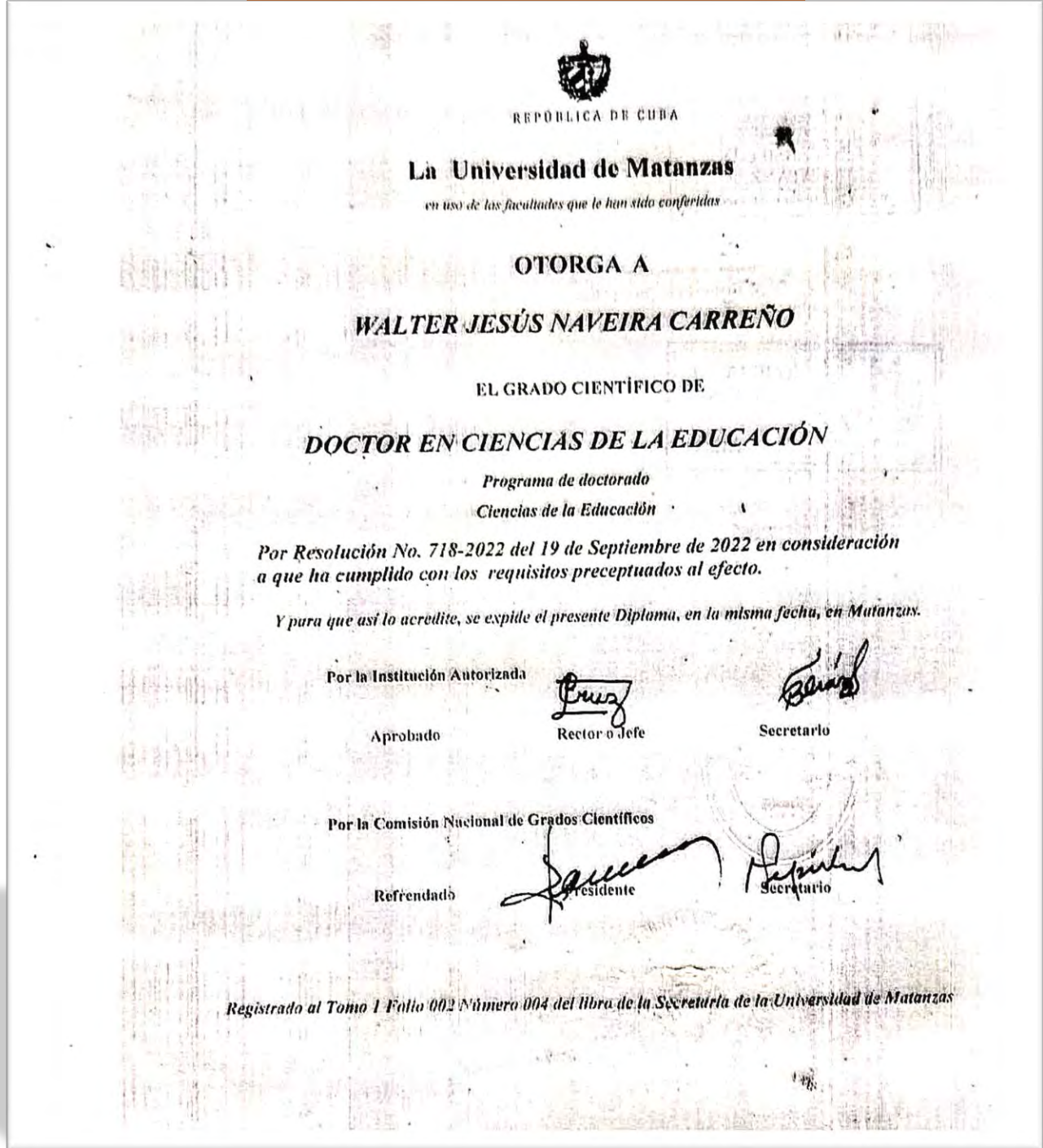


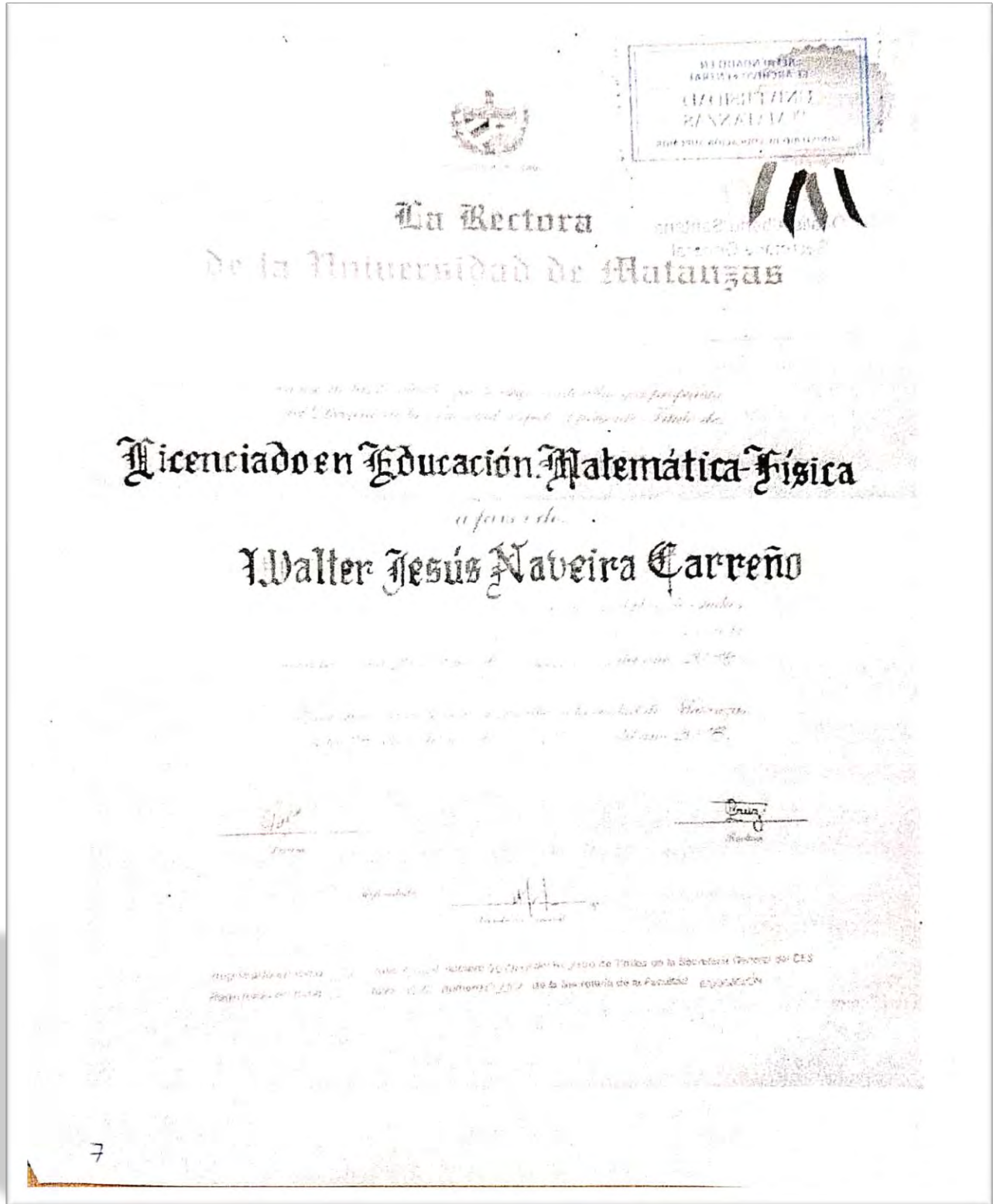
ANEXOS

ANEXOS

Anexo No. 1 Certifico de los trabajadores


Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
WALTER JESUS	NAVEIRA	CARREÑO	PRESIDENTE





ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ARMANDO	SANTANA	MONTES DE OCA	COORDINADOR DE PLADEL


REPÚBLICA DE CUBA

La Universidad de Matanzas
en uso de las facultades que le han sido conferidas

OTORGA A

ARMANDO SANTANA MONTES DE OCA

EL GRADO CIENTÍFICO DE


DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

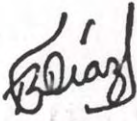
*Programa de doctorado
Ciencias de la Educación*

Por Resolución No. 849-2022 del 23 de Noviembre de 2022 en consideración a que ha cumplido con los requisitos preceptuados al efecto.

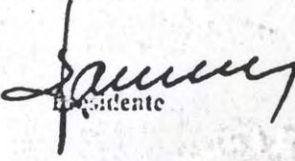
Y para que así lo acredite, se expide el presente Diploma, en la misma fecha, en Matanzas.

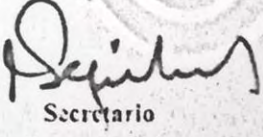
Por la Institución Autorizada

Aprobado  Rector e Jefe

 Secretario

Por la Comisión Nacional de Grados Científicos

Refrendado  Presidente

 Secretario

Registrado al Tomo I Folio 002 Número 009 del libro de la Secretaría de la Universidad de Matanzas



REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de Matanzas

En uso de las facultades que le están conferidas expide el presente título de

Máster en Didáctica de las Humanidades

a favor de

Armando Santana Montes de Oca

*en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes al
programa de estudios establecido.*

*En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes,
autoriza y suscribe este título en Matanzas a 19 DE DICIEMBRE DE 2017*


Rector



Secretario

Registrado al folio 100 número 3732 del libro de la Secretaría de la Institución que otorga



ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ULISES	BETANCOURT	MORFFIS	DIRECTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS


REPUBLICA DE CUBA

**La Rectora
de la Universidad de Matanzas**

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta
del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:*




Ingeniero Industrial

a favor de:

Ulises Betancourt Morffis

*por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios
y realizado los ejercicios correspondientes para la obtención de la
materia, el día 20. del mes de JUNIO, del año 2019.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Matanzas
a los 18 días, del mes de JULIO, del año 2019.*




Registrador

Registrado en tomo *II* folio *1206* número *106 27* del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES
Registrado en tomo *I* folio *567* número *174, 1* de la Secretaría de la Facultad (1991-1992)

ANEXOS


REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de Matanzas

En uso de las facultades que le han sido conferidas expide el presente título de

Máster en Administración de Empresas
Mención Gestión de la Producción y los Servicios

a favor de

Ulises Betancourt Morffis

en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes al programa de estudios establecidos.

En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este título en Matanzas a los 18 días de mayo de 2023


Rector


Secretario



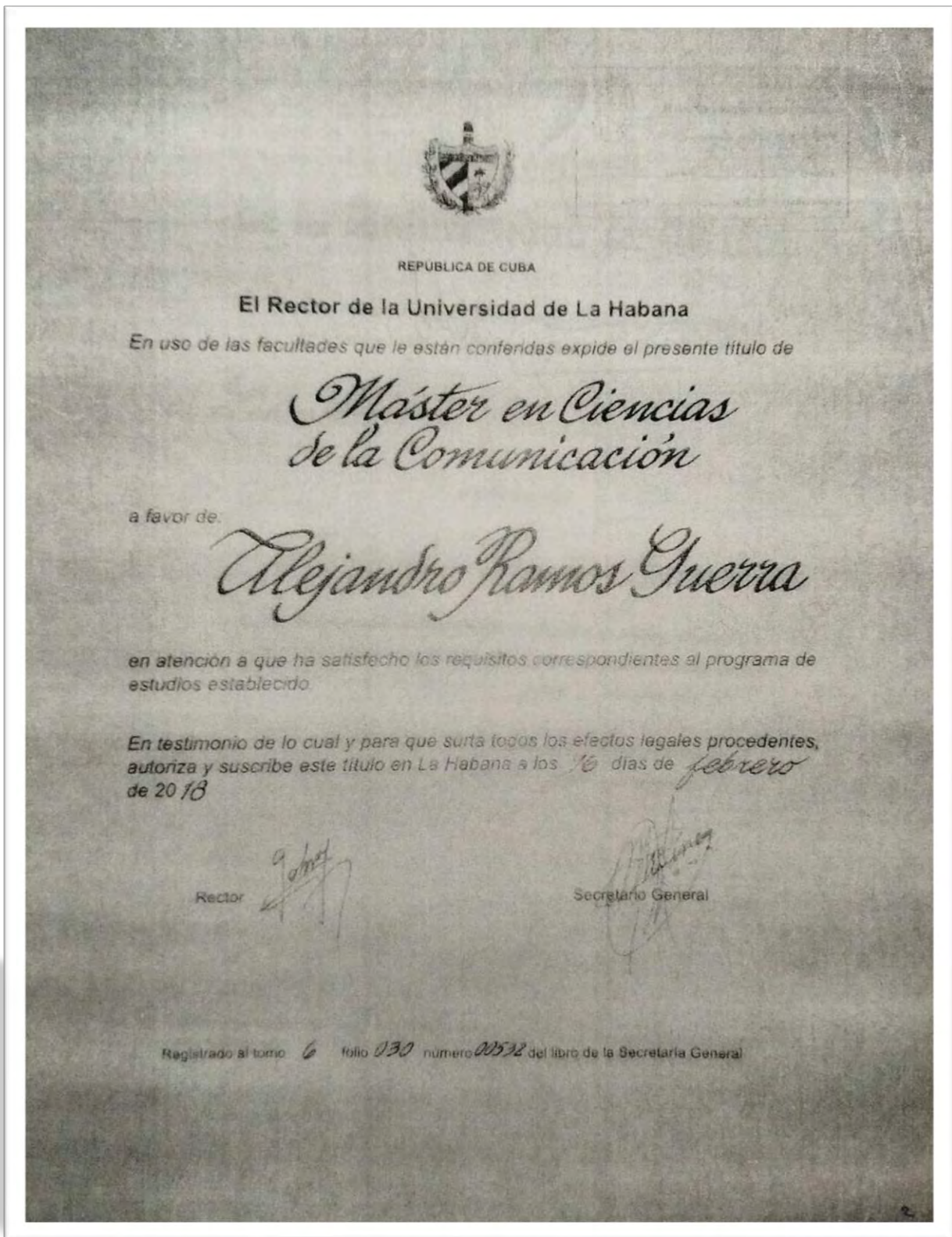
Registrado al folio 120 número 4426 del libro de la Secretaría de la institución que otorga

ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ALEJANDRO	RAMOS	GUERRA	DIRECTOR EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO



ANEXOS



ANEXOS



ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ÁNGEL DANLEY	RODRÍGUEZ	MARTÍNEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN



REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de La Habana

En uso de las facultades que le están conferidas expide el presente título de

*Maître en Ciencias
de la Comunicación*

a favor de:

Ángel Danley Rodríguez Martínez

en atención a que ha satisfecho los requisitos correspondientes al programa de estudios establecido.

En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este título en La Habana a los 16 días de febrero de 2018

Rector

Secretario General

Registrado al tomo 6 folio 030 número 00531 del libro de la Secretaría General


REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**El Rector de la Universidad
de Matanzas
«Camilo Cienfuegos»**

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de

*Licenciado en Comunicación Social
a favor de Angel Danley Rodríguez Martínez*

en atención a que el mismo ha cumplido los requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios correspondientes para la culminación de los mismos, el día nueve de julio de dos mil nueve.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Matanzas, a los a los quince días del mes de julio de dos mil nueve.

 _____ Decano	 _____ Rector
 _____ Director Sede Universitaria Municipal	Refrendado:  _____ Secretario General

Registrado al folio 556 número 13332 del libro correspondiente a la Rectoría de este Centro de Educación Superior

Registrado al folio 51 número 1501 del libro correspondiente a la Rectoría de CSH

ANEXOS



ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ALEJANDRO	CASTRO	FUENTES	ESPECIALISTA EN PROYECTO Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL


REPÚBLICA DE CUBA

**El Rector
de la Universidad de Matanzas**

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta
del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:*

Ingeniero Industrial

a favor de:

Alejandro Castro Fuentes.

*por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios
y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la
carrera, el día 22, del mes de JUNIO, del año 2016.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Matanzas
a los 18 días, del mes de JUNIO, del año 2016.*


Decano


Rector

Representante

Secretaría General

17

Registrado en tomo VII folio 1257 número 40685 del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES

Registrado en tomo VII folio 508 número 70072 de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas e Informáticas

am Sorry !!!!!

ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
ARLETT	MEDINA	RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE NEGOCIOS



REPÚBLICA DE CUBA

La Rectora de la Universidad de Matanzas

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta
del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:*

Licenciado en Economía

a favor de:

Arlett Medina Rodríguez

*por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios
y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la
carrera, el día 20, del mes de JUNIO, del año 2019.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Matanzas
a los 18 días, del mes de JULIO, del año 2019.*

Rectora

Rectora


Refrendado:

Secretaria General

Registrado en tomo *IV* folio *1377* número *44414* del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES
Registrado en tomo *II* folio *563* número *1725B* de la Secretaría de la Facultad *CIENCIAS EMPRESARIALES*

ANEXOS

Nombre (s)	Apellido 1	Apellido 2	Cargo
NEREYDA	DEL TORO	RAMÍREZ	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS


REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

**El Rector de la Universidad de
Matanzas "Camilo Cienfuegos"**


*en uso de las facultades que le están conferidas y a
propuesta del Decano de la Facultad, expide el
presente Título de*


**LICENCIADO EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**


a favor de Nereyda Del Toro Ramirez

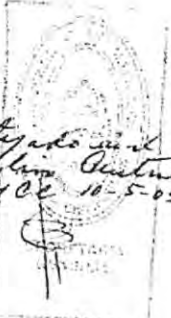
*en atención a que el mismo ha cumplido los requisitos
establecidos para los estudios de la especialidad y
ha realizado los ejercicios correspondientes para
la culminación de los mismos, el día quince de
junio de mil novecientos noventa y ocho.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en la
Ciudad de Matanzas, a los nueve días del mes
de julio de mil novecientos noventa y ocho.*


Rector


Decano


Secretaría General


Antejado en el
Arch. Gen. Central
V. 6102 10-5-05

Registrado al folio 393 número 13377
Registrado al folio 163 número 7464

del libro correspondiente a la Secretaría de esta Rectoría de Educación Superior
del libro correspondiente a la Facultad de Industria y Economía

93.

ANEXOS

Anexo No. 2 Carta de solicitud como Consultoría en Comunicación Social

Matanzas, 7 de octubre de 2024

"Año 66 de la Revolución"

Asunto: Solicitud de aprobación como Consultoría en Comunicación Social para el Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores.

El propósito de esta carta es el de solicitar la aprobación del Proyecto de Desarrollo Local Creando Valores, como una Consultoría en Comunicación Social. A través de este proceso, buscaremos identificar oportunidades de mejora y proponer soluciones efectivas que se alineen con los servicios aprobados para el proyecto. Estoy convencido de que el proyecto potenciará el impacto en la comunidad y fortalecerá sus relaciones con los diferentes públicos en temas relacionados con la comunicación, gracias al talento humano con que cuenta.

Agradezco de antemano la atención y quedo a disposición para analizar esta propuesta en mayor detalle.

Atentamente,



Dr. C. Walter Jesús Naveira Carreño
Presidente del PDL Creando Valores



creAAndo

JUNTOS CREAMOS EL CAMINO



PLADEL

PLATAFORMA PARA EL
DESARROLLO LOCAL